PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIII—Núm 12,431

Montevideo, Martes 30 de Enero de 1906

Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Victor Delfino, Chacabuco 822.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUSCRICION Á EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy Martes 30 de Enero. Santa Martina virgen.

Sol sale 5 h. 19 m.; pónese 7 h. 9 m.; cuarto creciente el 31.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA — Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por el primer actor Enrique Sanchis, maestro director y concertador José Carrilero.

Hoy martes 30 de Enero. — [illegible]

POLITEAMA — Temporada de verano— Gran compañía melodramática española. Hoy martes 30 de Enero «El [illegible]» [illegible] — A las 8 y 3|4.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tombola gratis.

ROYAL THEATRE (San Felipe) — Gran compañía de variedades. — Funcion todas las noches. Espectáculos variados.

CANCHA SUD — Calle Cerro 255a. — Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1|2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO—Calle Piedras número 2. Empresa: Francisco Lagos. Gran rebaja de Baños de Inmersion. Medicinales y de Pileta para señoras. Abierto todos los días de 5 a. m. á 8 p. m. Entrada libre de 11 a. m. á 12 para visitar el Establecimiento y presenciar el cambio de aguas de las piletas.

CIRCO NACIONAL — Pabellon Pipo— Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar. — Compañía dramática criolla. — Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos enseguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central, 11 p. m., del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas, y Molles, todos los días. — Oficina Central: 11 p. m. del dia antes: Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra é Illescas, todos los días. — Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior: Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes. — Oficina Central: 11 p. m. del dia antes: Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Borner, San Luis Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los días, 1er. tren 10 y 16 a. m., 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m. Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy, y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados. Oficina Central 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre 7 p. m.

NOTA — La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma, que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m., 2.o tren, 4 p. m.— Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m., 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot, y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m. Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fynn, Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq: todos los días, Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m., 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre 1er. tren 9 y 15 a. m., 2.o tren 3 y 30 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días. Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4 y 20 p. m., id recomendada 4.

Sucursal Terrestre: calle Uruguay 98. — Ordinaria 4 p. m., recomendada 3 y 30 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria 4 p. m., recomendada 3 y 30 p. m.

PROFESIONALES

DOCTOR MACARTNEY
«El Dentista Americano»
De vuelta de su gira profesional
Ha reabierto su consultorio
Rincon 162 a
Plaza Matriz
2905 pm.

Dr. JUAN FLEURQUIN — Especialista en las enfermedades de los niños ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 200, consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado.— Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 182. 2686 pm.

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escritorio en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono «La Uruguaya». 3189 pm.

A. CALVALHO LERENA — Abogado— Trasladó su estudio á Sarandí 243. pm

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado — Calle 25 de Mayo 268. 110 pm

A. MERULA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado. — 25 de Mayo 261. 1411

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA — Comisionistas y despachantes de Aduana: calle Piedras 162. Montevideo. 182 pm

JUAN CHANS—Médico cirujano—Consultas de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m.— Calle Treinta y Tres 23a esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 956

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio. Rincon 39 a. 351 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 55. 162 sb 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano Dentista. Consultas de 9 a. m., Juan C. Gomez 138 a. 1236 pm.

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

L. GONZALEZ VAZQUEZ, martillero público. Misiones 137 altos. 3382 pm.

ADOLFO PEDRALBES — ABOGADO— Tiene su Estudio en la calle de Florida número 68. 2063 v en 30.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico cirujano. — Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DUVIMIOSO TERRA — Abogado. — Sarandí 194. 1832 my 4

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2123 ab 21

DOCTOR BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1|2 á 5. 2043 ag 23 p.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 186. 97 ab 1 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 109.

BALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 á 3 1|2 p. m., menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — Calle Mercedes 18.

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado — Plaza Zabala 45. 110 pm

MONTEVERDE y PABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Cerrito núm. 158. [illegible] 12 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAÑAGA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

COMERCIALES

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender mi casa de comercio, almacen de comestibles y despacho de bebidas, que tengo establecido en esta ciudad, en la calle Durazno número 263, esquina á la de Yaguaron, á favor de don Miguel Cebro. Con lo que prescribe el decreto de ley de 26 de Setiembre de 1904, hago presente á todos mis acreedores, para que dentro del término de treinta días se presenten en la expresada casa de negocio con los justificativos que los acrediten como tales, para series satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada, el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, 24 de Enero de 1906.—Francisco Oliver Brites. 236 v f. 18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — De acuerdo con lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904, participo al comercio y al público que he resuelto vender á don Oscar Cogo mi casa de comercio en el ramo de casa de comida con despacho de bebidas, establecida en la casa calle Yerbal número 85 esquina Ciudadela. Los que se consideren acreedores de la referida casa se servirán pasar por la misma, con los justificativos de sus créditos, dentro de los treinta días de la presente publicacion, para series satisfechos. Pasado dicho término el comprador queda exento de toda responsabilidad. — Montevideo, Enero de 1906. — Domingo Brusco. 45 v 15 fbro.

AL COMERCIO — Pongo en conocimiento del comercio, que según escritura autorizada en esta fecha por el escribano señor Pelayo M. de Pena, he asociado á mi negocio de venta de ganados, al señor Justo P. Correa, hacendado y propietario, en el departamento de Florida, persona de honorabilidad reconocida, al cual he confiado la direccion y administracion de mi negocio, con uso de la firma social, que será en lo sucesivo de «Viuda de Tomás Berumendi y Correa» continuando en el mismo ramo de compra y venta de ganados, con domicilio en la calle Aurora número 54, Paso del Molino. — Montevideo, Enero 23 de 1906. — Viuda Tomás Berumendi y Correa. 223 v fb 17.

AL COMERCIO—En esta fecha y por ante el escribano don Gregorio José Romay he vendido á los señores Pedro Fernandez y José Balseiro la cuchillería y taller de afilador que tenía establecido en esta ciudad en la calle Uruguay número 201, y que giraba bajo mi firma. — De acuerdo con las disposiciones legales en vigencia, se hace esta publicacion para que dentro del término de treinta días concurran á mi domicilio, los que tengan cuentas á cobrar del mencionado negocio.—Montevideo, Enero 18 de 1906.—Domingo S[illegible] Conret. 174 v fb. 12.

AVISO AL COMERCIO — Alcaidía de Aduana.—Montevideo, Enero 16 de 1906. —De conformidad á lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Aduanas se previene con autorizacion de la Direccion General de Aduanas á los introductores ó dueños de las mercaderías depositadas con anterioridad al 1.o de Enero de 1904, que deben renovar el almacenaje devengado, dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á la Ley. 156 v en 28

AL COMERCIO. Pongo en conocimiento del comercio y público en general que en esta fecha he prometido en venta á los señores Emilio V. Meraldi y Pelayo Perez Liñan mi casa de comercio que en el ramo de almacen de comestibles y bebidas tengo establecido en esta ciudad denominada Almacen del Arsenal, calle Mercedes número 275 esquina Médanos. En cumplimiento de la ley se hace esta publicacion para que dentro del término de treinta días se presenten en mi domicilio los que se consideren con derecho, habiéndose designado al señor Gregorio José Romay para que en su carácter de Contador y Escribano autorice el balance y la escritura de venta respectiva.—Montevideo, Enero 16 de 1906.— Ramon Fernandez. 131 v fb 7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Con esta fecha he vendido al señor Anastasio Gatnarra las existencias y demás útiles de mi cochería, situada en la calle Ejido número 205, denominada «Americana».

Se ruega á los señores acreedores del referido establecimiento pasen á cobrar sus respectivos créditos en el domicilio del que suscribe, calle Rivera Chica número 11, de 10 á 12 a. m., dentro del término de la ley.—Montevideo, Diciembre 2 de 1905.—F. Zambrana. 3424 v en 30.

PARTICIPAMOS al comercio y al público en general: Que en escritura de esta fecha, autorizada por el escribano Federico Fraude, hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que en el ramo de café, billar y despacho de bebidas, teníamos establecida en esta plaza, calle Buenos Aires números 290 y 292, bajo la razon de Visoso y Novell, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma la nueva firma Novell y Duguet y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace la siguiente publicacion. — Manuel Visoso, Eduardo Novell, Juan Duguet. — Montevideo, 3 de Enero de 1906. 26 v fb 8

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que en esta fecha se ha disuelto de común acuerdo la sociedad que giraba en Trinidad, departamento de Flores, bajo la razon social de Tomás y Martin Arregui, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Martin Arregui Zabala. Todos los que pretendan alguna accion ó derechos respecto de la sociedad ó particulares ó se crean acreedores se presenten dentro de 30 días de plazo á reclamarlos, bajo apercibimiento que el socio activo quede libre de toda responsabilidad respecto de terceros reclamantes.—Montevideo, 18 de Enero de 1906.— Tomás Arregui—Martin Arregui Zabala. 173 v 24 fbro.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—De acuerdo con lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904, participo al comercio y al público que he resuelto vender á don Oscar Cogo mi casa de comercio en el ramo de casa de comida con despacho de bebidas, establecida en la casa calle Yerbal número 85—esquina Ciudadela. Los que se consideren acreedores de la referida casa se servirán pasar por la misma, con los justificativos de sus créditos, dentro de los treinta días de la presente publicacion, para series satisfechos. Pasado dicho término, el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Enero 20 de 1906. —Domingo Brusco. 210 v fb 15.

AVISO AL COMERCIO — Alcaidía de Aduana.—Montevideo, Enero 16 de 1906. —Existiendo en los depósitos fiscales diversidad de cascos y bultos vacíos por causas de rellenos, derrames ó procedentes de á bordo en dicho estado, se cita, con autorizacion de la Direccion General de Aduanas á los introductores ó dueños de los referidos bultos vacíos, para que concurran á despacharlos dentro del término de «diez días», bajo apercibimiento de abandono y demás efectos que haya lugar. 155 v en 28.

AL COMERCIO — Ponemos en conocimiento del comercio, que en esta fecha hemos prometido vender á don Leonardo Campos y otro, nuestra casa de comercio denominada «Restaurant Peninsular» que en el ramo de Restaurant y Posada gira bajo nuestra firma en esta capital calle Colon número 46. Todos los que se consideren con derecho se servirán presentarse á cobrar sus cuentas, dentro del perentorio término de treinta días, de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia. El señor Gregorio José Romay en su carácter de Escribano y Contador, ha sido designado para autorizar el inventario y la escritura respectiva.—Montevideo, Enero 19 de 1906.—Fernandez y Garcia. 282 v fb 17.

AVISO AL COMERCIO — Habiendo comprado al señor don José Aschero, dueño del Restaurant y Despacho de Bebidas, establecido en el Mercado Central número 15 las existencias del mencionado establecimiento, participo á quien corresponda que las cuentas que tengan relacion con esta casa deberán ser presentadas en el plazo de días desde la fecha para su previo reconocimiento. — Riña Hermanos.—Montevideo, Enero 25 de 1906. 216 v fb 7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—El que suscribe participa haber formulado compromiso de venta con don Antonio Ponte del negocio de almacen al menudeo ó al detalle de su propiedad situado en la calle Magallanes número 284, esquina Durazno y en cumplimiento de la ley dictada el 26 de Setiembre de 1904, suplico á mis acreedores presenten sus cuentas en la misma casa dentro del término de la ley. Vencido que sea ese término el comprador no será responsable en manera alguna.—Montevideo, Enero 4 de 1906.—Eusebio Echevarria. 39 v en 28

ALQUILERES

SE ALQUILAN — Por año ó se vende [illegible] Camino Millan 408. Para tratar, Canelones 155. [illegible]

VARIAS

SE VENDE—Una pequeña chacra, 13 cuadras con arboledas, alambrados, por [illegible] y cuatrera de granito en el paraje conocido por Arroyo Melo [illegible] Carrasco. Ocurrir Plaza Zabala número 5. 247 v fb 4.

PERSONA MUY RELACIONADA CON capital [illegible] desea colocarse [illegible] Treinta y Tres número 2. 235 v fb 8.

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 2663 db 22.

CAMPOS EN ARRIENDO—Se ofrecen —Ubicados en Don Carlos, primera seccion del departamento de Rocha, á 20 kilómetros de la ciudad del mismo nombre, se ofrecen en arrendamiento dos hermosas fracciones de campo, compuesta la primera de 2055 hectáreas, equivalentes á 2785 cuadras y la segunda de 1978 hectáreas ó sean 2652 cuadras distante una de otra 11 kilómetros Ambas sobre el arroyo Don Carlos, de pastos excelentes y montes naturales.

Para tratar, ocurrir los interesados á don Antonio Arrarte, residente en la ciudad de Rocha. 71 v fb 12.

VENDO UNA CHACRA—En el camino de Artigas, 14 cuadras con monte de fruta y leña, á pagarla en 5 años, con el interés de 6 olo al año.—Misiones 137, Gonzalez Vazquez. 147 v en 31.

THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES, 9 Plaza Libertad (Palacio Golosons) —Lecciones particulares y clases generales para personas mayores, en francés, en inglés, en aleman, etc.... Los profesores vienen de Europa y enseñan únicamente su idioma nacional. El método Berlitz, con profesores competentes es el único práctico para aprender á hablar en poco tiempo. Lecciones de ensayo gratuitas. 3307 v en 31.

BATERIA DE ACUMULADORES—Se vende una batería de sesenta acumuladores eléctricos en perfecto estado, con sus soportes, hilos conductores, etc. Para tratar, Rincon número 156.

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad: especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustini, Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1787 pm.

GANADO MESTIZO—Se venden 650 reses de cría, mestizas Durham y Hereford, criadas en campo con garrapatas. Mas datos, Orillas del Plata 34. 133 v fb 15.

SOCIEDAD FILANTROPICA «CRISTOBAL COLON» — De conformidad á lo que establece el artículo 48 de los Estatutos Sociales, invítase á los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Asociacion Fraternidad, calle de San José número 256, el día 31 del corriente á las 8 1|2 p. m. á fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.o Lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio 1905, presentada por el Comité Directivo.

3.o Eleccion de Comision Directiva y Comision Fiscal para el ejercicio del corriente año.

Se hace presente á los señores socios que de acuerdo con lo que determina el artículo 49 de los Estatutos, la Asamblea se constituirá con el número de socios que concurran, por lo que se recomienda muy especialmente la asistencia. — Montevideo, Enero 23 de 1906. — Alberto F. Canessa, Pedro C. Rodriguez, Secretarios. v en 31.

OFICIALES

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion General de las Clases Pasivas. —De orden Superior se hace saber á los interesados que el día 2 de Febrero próximo se pagará el presupuesto del mes de Noviembre último, correspondiente al Tercer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:

Cuerpo de Inválidos, Pensionistas Militares, Premio de Constancia, Retirados Militares, Ciudadanos de la Independencia, Viudas y Menores de los Treinta y Tres, Jefes y Oficiales en Reemplazo, Jubilados. — Montevideo, Enero 26 de 1906. —La Gerencia. 253 v fb 2.

DIRECCION GENERAL DE I. PRIMARIA—Montevideo, Enero 9 de 1906.— Se hace saber á los interesados que el plazo señalado para la admision de solicitudes de ingreso á los Institutos Normales, ha sido prorrogado hasta el 31 del corriente mes.—El Secretario General. 84 v en 31.

DIRECCION DE CEMENTERIOS—Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general—Montevideo, Noviembre 18 de 1905.—La Direccion. 3180 v fb 26

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Enero 18 de 1906—Se convoca postores para la construccion del macadam y obras complementarias en el camino á los Corrales de la Barra de Santa Lucía, desde el de «Luis E. Perez» hasta el pueblo de «La Guardia Vieja», de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Secretaría. Las propuestas se recibirán el día 31 del corriente á las 4 p. m. para ser abiertas y leídas enseguida en presencia de los licitadores quienes deberán presentarlas previamente acompañadas de la cantidad de cincuenta pesos ($ 50,00 cts.) para garantir su seriedad. No se recibirán propuestas en desacuerdo con la Ley de Licitacion y condiciones del pliego, reservándose la Direccion el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.—Horacio Acosta y Lara, Director.—Alvaro Pupini y Zás, secretario interino. 178 v en. 31

COMISION N. DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Llamado á licitacion — Por disposicion de la Corporacion se llama por segunda vez á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por el año en curso de [illegible]

Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse estrictamente á los pliegos de condiciones [illegible]

NOTA — Se advierte á los interesados [illegible] Montevideo, Enero 27 de 1906. — La Direccion. 267 v fb 1 o

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gerónimo Piccioli citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes muebles, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 23 de 1905. —Antenor R. Pereira, escribano público. 3325 v mzo 5

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los ocupantes ó poseedores de los campos comprendidos dentro de los límites siguientes: Serranía de Yaguaron, hasta el Paso de Centurion en el Rio Yaguaron; por éste y el Yaguaron Chico y Puntas del Arroyo Minuano; Cuchilla Grande hasta Buena Vista y Puntas del Arroyo Chuy hasta el Cañado del mismo nombre al pie de la Serranía de Yaguaron, en el departamento de Cerro Largo; para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á prestar declaracion jurada sobre las preguntas contenidas en un interrogatorio presentado por don Cándido Arroyo como representante de los herederos de don Luis Justino de Andrade, en el expediente iniciado sobre medidas preparatorias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2964 v en 30.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Justa Clemencia Delamotte de Chappet, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo, Diciembre 21 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 3683 v abl 12.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Mourelle y de doña Juana Nieto de Mourelle, citándose á la vez á todos los que por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes finados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Enero 27 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 261 v mz 6.

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS—Sarandí 178—Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto García Lagos, vice-presidente; Eduardo Forteza, tesorero; Pedro N. Cresta, secretario; vocales, Dr. Adolfo Vaeza Ocampo, Dr. Joaquin Secco Illa, Luis E. Piñeyro.—Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando largos plazos para la amortizacion, con hipoteca, anticresis ó cesion de arrendamientos. Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASAS BAJAS

8 de Octubre s|n — 1 pieza, 7 pesos.
General Fraga 64—dos departamentos, 3 piezas, cada uno $ 12. La llave en la misma.
Minas 83—(baja)—4 piezas, $ 20.
Carmen 17—4 piezas, 20 pesos.
Estanzuela 323a—17 pesos.
J. M. Blanes 170 — 15 pesos, 3 piezas recien construidas.
J. M. Blanes 172 — 15 pesos, 3 piezas recien construidas.
J. M. Blanes 174 — 15 pesos, 3 piezas recien construidas.
Salsipuedes 31 — 3 piezas, 16 pesos.
Zabala 221 — 4 piezas, 20 pesos.
Punta Carretas — 5 piezas, 30 pesos
General Flores 44 — 6 piezas, 12 pesos.
Washington 68 — 10 piezas, 50 pesos.
Agraciada 188 — 8 piezas, 80 pesos.
Yí 94 — 7 piezas, 45 pesos.
Reducto 53 — 5 piezas, 28 pesos.

BAJOS DE ALTOS

Zabala 101—Altos y bajos—11 piezas, 60 pesos.
Colonia 238 — 8 piezas, 45 pesos.
Piedras 107 — 6 piezas, 35 pesos.
Perez Castellanos 214—6 piezas, 14 ps.

CASAS DE ALTO

Rivera 227 (altos), 7 piezas, 39 pesos. La llave en la misma.
Suarez 80 — 8 piezas, 70 pesos, con 7,000 varas de fondo.
General Rondeau 258 — 8 piezas, $ 55, recientemente reconstruida.
Ibicuy 247 — 7 piezas, 70 pesos.
Agraciada 197 — 6 piezas, 45 pesos.
18 de Julio 91 — 8 piezas.
Recinto 118 — 5 piezas, 15 pesos.

CASAS [illegible]

Camino de los Molinos 34—8 piezas, 25 pesos.
Larrañaga 35 — 5 piezas, 40 pesos.
Camino de los Molinos 129 — 30 pesos.

TERRENOS

3.000 cuadras de campo, en Rivera, á dos leguas de la Estacion Ataques.
Colonia esquina Yaro — 30 pesos.

CASAS PARA NEGOCIO

Marmarajá y Arroyo Grande, (almacen), $ 18.
Cerrito 128 (almacen)—1 pieza, 35 $.
Roqueló 12, cochera—22 pesos. La llave, Miguelete 280.
Cámaras 241 — 2 piezas, 15 pesos.
San José 26 — 20 pesos.
Piedras 278 — 12 pesos.
Arapey 217 (sótano) — 10 pesos.
Rivera 227 — 2 piezas, 27 pesos.
Perez Castellanos 6 (almacen) — 40 $.
25 de Agosto 277-9 (almacen)—$ 20. piezas, 15 pesos.
Rivera 225 (almacen) — 1 salon y 2 piezas, 25 pesos.
Maciel 103 (almacen) — 2 piezas, 16 ps.
Maciel 179 (Depósito).
Vazquez 102 — 2 piezas, 20 pesos.
Egido 31—5 piezas, 10 ps, para depós.

ALFREDO ECHEVARRIA, gerente.

ESCRITORIO DE M. BASTOS E HIJO
CALLE BUENOS AIRES 128

CIUDAD NUEVA

Soriano 284 — Un terreno.
José Ellauri (Pocitos) — 4 piezas, $ 30.

CIUDAD VIEJA

Colon 103 (altos) — 8 piezas, $ 42.
Alzaibar 35 — (altos y bajos), 15 piezas, $ 39.
Cerro 232 (bajos) — 3 piezas, $ 15.

ALMACENES

Perez Castellanos 125 — 2 piezas, $ 22.
Misiones 1111 (depósito) — $ 10.
Reconquista 73 — $ 16.
Ciudadela 262 — $ 15.

ESCRITORIO DE VICENTE FERNANDEZ — PLAZA ZABALA NUM. 35.

CASAS DE ALTOS

Misiones 27[illegible] — 7 piezas, 15 pesos.
Maldonado 7[illegible] — 7 piezas, 30 pesos.

CASAS DE BAJOS

Uruguayana 9[illegible] — 5 piezas, 20 pesos.
8 de Octubre 225 — 5 piezas, 18 pesos.

ALMACENES

Piedras 202 esquina Misiones y con 7 piezas, 65 pesos.
Piedras 205—20 pesos.
Piedras 209 — 14 pesos.
Zabala 109 — 30 pesos.

QUINTAS

En Colon, Avenida Lezica, 8 piezas.
En Las Piedras — 8 piezas, 30 pesos.

MEDICOS

EDUARDO LAMAS — Enfermedades nerviosas y mentales: Consultas de 1 á 3 p. m. Rondeau 235. 59 pm

ARTURO LUSSICH — Medicina general y de niños. Ha reabierto su consultorio en la calle Cerro 42, esquina Cerrito. —Consultas de 1 1|2 á 3 1|2. 1965 nv 10

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon 182. 1937 nb 1.o pm

CARLOS BUTLER — Médico cirujano.—Jefe de Clínica Semiológica en el Hospital de Caridad. — Consultas de 1 á 3 p. m. — San José 33. — Teléfono «La Uruguaya». 250 perm

DOCTOR E. BRUEL — Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 314, esquina Avenida de La Paz. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono «La Uruguaya». 43 v ero 30

DOCTOR J. GOMEZ PEÑA — Médico cirujano. — Consultas todos los días, excepto los festivos, de 2 á 4 p. m. — Soriano 204. 705 pm

DOCTOR J. SERVETTI LARRAYA— Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consultas de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 542a. 1037 mz 31 pm

DOCTOR GARCIA LAGOS — Médico cirujano. Cirujano del Hospital Inglés. Consultas de 1 á 3 p. m. excepto los jueves. — Calle Florida núm. 177 198 p

DOCTOR PRUDENCIO DE PENA — Médico cirujano, jefe de la clínica de niños en el Hospital de Caridad. Consultas de 12 y 1|2 á 2 y 1|2 p. m. Teléfono «La Uruguaya». 1352 pm

DOCTOR ANDRES F. PUYOL — Ha reabierto su consultorio Plaza Libertad número 12. Se dedica á enfermedades de niños. Consultas de 1 1|2 á 4 p. m. excepto los jueves y feriados. 626 p

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ — Médico cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3. Mercedes núm. 162. 3403 oct 31 p

DOCTOR CANABAL — Consultas de 1 á 3. Uruguay 313. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. S14 oct 8

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 4 p. m. Excepto jueves y días feriados. — Rincon 231. 21 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico Interno del Sanatorio Pouey. — Ha abierto su consultorio en la calle Paysandú 280 a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 á 3 p. m. 992 oct 31

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano-dentista—Consultas: de 9a. m. á 5 p. m. J. C. Gomez 137 a. 1038 p

JUAN CHANS — Médico cirujano — Consultas de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. — Calle Treinta y Tres 23a esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 956.

J. MARTIRENE — Médico cirujano de niños. — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 207. 2377 oct 21 pm

ABOGADOS

ADOLFO PEDRALBES — Abogado. — Tiene su estudio en la calle Florida número 68. 1108 v ero 30

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado — 25 de Mayo 261. 292

ALFREDO J. PERNIN — Abogado — Estudio: Colonia 222.

CARLOS SAENZ DE ZUMARAN — Abogado. Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 161. jl 5 pm.

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, calle Misiones 109.

FEDERICO ESCALADA — Abogado.— Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos Uruguaya y Cooperativa. 718 pm.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA — Abogados.— Misiones número 109.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado. — Plaza Zabala. 509 ja 2.

JULIAN F. SARACHAGA — Abogado. —Calle Treinta y Tres número 129. 152 jl 1.

JOSE SALGADO — Abogado — Misiones 157. 1412 db 22 pm.

PEDRO FIGARI — Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio. — Misiones 55. 2254 oct 28 pm.

RAMIREZ J. P. — Abogado. — Estudio: calle Rincon número 63.

COMISIONISTAS

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA— Comisionistas y despachantes de Aduana: calle Piedras 162.—Montevideo. 182 pm.

PALLARES Y MONTEBRUNO — Barraca Depósito General: alfalfa y mezcla, pasto, maíz, cebada, afrecho, afrechillo, carbon de leña, piedra, coke y fragua, leña de espinillo, tala y eucaliptus, grasa, sal, postes, piques, alambre, fierro galvanizado etc. Ventas por mayor y menor. Reparto á domicilio. Teléfonos: Los dos compañías. Calle Sierra 45. — Montevideo.

AGENTES JUDICIALES

M. J. DE LEON — Agente Judicial. Se ocupa de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales. — Calle Arapey 283 a.

DENTISTAS

A. CAPELLA Y PONS — Dentista.— Calle 18 de Julio núm. 95. 2770 jl 27 p

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. —De regreso de su viaje á Europa, atiende nuevamente su consultorio odontológico con los últimos adelantos de la profesion. 718 pm

GODSCHAUX WORMS — Cirujano-dentista — Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 1|2 p. m.—Calle 25 de Mayo 452 entre Juncal y Ciudadela. — Montevideo. 1306 db 7 pm.

ESCRIBANOS

ALBERTO GOLDARACENA — Escribano Público. — Calle Sierra 120. 193 pm.

BENJAMIN C. DE OLIVERA — Escribano Público. — Dinero en hipoteca — Escritorio: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

INSTRUCCION

ROSA B. AMARILLO — Profesora de corte y costura. — Se encarga de la confeccion de trajes y sombreros para señoras y niñas. Recibe órdenes en su domicilio: Arapey 283 a.

SANATORIOS

SANATORIO QUIRURGICO — de los doctores Lamas y Mondino, calle Durazno número 349. pm.

SERVICIOS OFRECIDOS

AMA DE LECHE, se ofrece con leche fresca y abundante. En la misma casa se ofrece un matrimonio sin hijos, cocinera y quintero. 25 de Mayo 134.

SE OFRECE un joven para un establecimiento de campo, ha estado en una estancia y tiene varios conocimientos adquiridos en la práctica. Dirigirse á J. C. S. R. Colon 118. v ero 30

SERVICIOS PEDIDOS

COCINEROS — Se precisan varios. — Florida 150.

MUCAMOS Y MUCAMAS — Se necesitan. — Florida 150.

PEONES DE COCINA — Se precisan dos. — Florida 150.

PEONES — Se necesitan dos para fábrica de carruajes. — Florida 150.

SE NECESITA una institutriz posiblemente italiana ó francesa, formal y de cierta edad. Ocurrir Piedras núm. 200. 60 v fb 7

SE PRECISAN — Matrimonio solo, sin hijos. Sueldo 20 $. La señora para sirvienta y el marido para caballerizo, y un carrero para la misma casa, buen sueldo y manutencion. — Calle Florida 150.

ALQUILERES

ALQUILASE — Casa de seis piezas, Perez Castellanos núm. 165, precio $ 36. La llave en la esquina. 62 v fb 8

SE ALQUILA — Hermosa casa-quinta, á 3 cuadras del Balneario Pocitos, calle Santiago Vazquez esquina Lapido. 59 v fb 1

Centro de Almaceneros Minoristas

Montevideo, Enero 29 de 1906.—Por mandato del Directorio, se invita á los señores colegas afiliados á esta institución, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día [illegible] del corriente á las 2 p. m. en el local social, calle Cerrito núm. 150, á fin de tratarse la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior.

2.o Lectura de la memoria y balance correspondiente al ejercicio del segundo semestre del año 1905.

3.o Autorizar á la Comisión Directiva para ceder el local á la proyectada compañía de seguros «La Minorista Uruguaya» á fin de que pueda [illegible].

4.o Elección de Comisión Directiva y Fiscal.

Se encarece la puntual asistencia.— P. A.—Juan A. [illegible], Secretario-Gerente. [illegible] en 30

COMPAÑIA G. DE ROPA BLANCA

De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, [illegible] del corriente á las 4 p. m. para tratar la siguiente orden del día:

1.o Considerar la Memoria del Directorio y balance general correspondiente al 1er. ejercicio y [illegible] dividendo.

2.o Integrar el Directorio.

3.o Elegir el Síndico y Suplente para el segundo ejercicio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos.

Se previene á los señores Accionistas, que para poder asistir á la Asamblea deberán cumplir lo dispuesto por el artículo 16 de los Estatutos, depositando al efecto sus acciones ó recibos provisorios en las cajas de la Sociedad hasta cinco días antes del fijado para la celebración de dicha asamblea, sin cuyo requisito no les será expedido el boleto de entrada.

EL GERENTE.

138 v 31 en.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado	£ 2.000.000 sean	$	9.400.000
Suscrito	» 1.500.000 »	»	7.050.000
Realizado	» 900.000 »	»	4.230.000
F. de Res.	» 1.000.000 »	»	4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil
Sobre depósitos á 30 días de aviso por cantidad convencional	1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	2 % »
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	3 % »

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores	Convencional
Descuentos	Convencional

10 de Enero de 1906.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
» realizado	» 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martín Trabucati. Vice-Presidente: don Angel Pastori. Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director Gerente: don Alejandro Tálice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld. St. M. Rothschild y Sons—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Freres—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompt Banque

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: N. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamet y Ca., Sobrinos de José Pastor.

ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano—B. Parodi é Fratelli, Rossi y Ca., J. de Fernex & Comp.

AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco di Crédito per Commercio é Industria.

SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco do Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nación Argentina—Banco de Italia y Río de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRASIL: Río Janeiro: Banco da la República del Brasil, Brasilianische Bank für Deutschland.

Bahía—Banco da Bahía, London Brazilian.

Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.

Pará—Banco Comercial do Pará.

San Paulo—Banco do Commercio é Industria — Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Río Grande y Pelotas—Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NUEVA YORK: Baring Magoun y C.ª

PAYSANDU: Banco Italiano del Uruguay.

SALTO: B. y N. Solari.

MERCEDES: Banco Italiano del Uruguay.

El Banco da giros y carta de créditos sobre todos los plazos bancarios y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

[illegible]

ABONANDO		CAJA DE AHORROS	
Por depósito en cuenta corriente á la vista	1 o[o al año	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:	
A retirar con 30 días de aviso	Convencional	Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	Convencional
A plazo fijo de 3 meses		Sobre depósitos dos meses	
Idem idem idem idem idem		Idem idem 6 meses	

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 o[o en el Río de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, París y Berlín.

El Banco esta abierto todos los dias de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

ab. 1.o [illegible] ector Gerente

Banco Cooperativo de Ahorros

222—25 de Mayo—222

El Directorio de este Banco hace saber: que de acuerdo con el artículo 37 de los estatutos ha resuelto repartir á los accionistas de acciones preferidas un dividendo de 2 o[o (dos por ciento) por el trimestre vencido en 31 de Diciembre ppdo., en proporcion al capital integrado y tiempo de la integración y á cuenta del dividendo difinitivo de fin de ejercicio.—Montevideo, 9 de Enero 1906.—Gonzalo Ramirez, Presidente; Jaime R. Navarro, Secretario. 83 v. en. 31.

TENIENTE GENERAL D. BARTOLOMÉ MITRE

(Q. E. P. D.)

El Ministro de la República Argentina y sus connacionales invitan á concurrir al funeral que por el eterno descanso del alma del ilustre patricio argentino se celebrará en la Iglesia Catedral el miércoles 31 á las 10 a. m

Montevideo, 31 Enero 1906.

CAMPO PARA ARRENDAR

4019 cuadras en Cololó

Se arriendan cuatro mil diez y nueve cuadras de campo flor, de engorde, propio para invernada situadas en Cololó, con buenas aguadas, sin camino que lo cruce y que pertenecieron á la sucesión Urrutia, dividido en 4 potreros, perfectamente alambrado y con las poblaciones que se componen de cuatro piezas corridas de material, techo de zinc, cocina independiente, un gran galpón de material techo de zinc y piso de portland, propio para depósito de lana y cueros, galpón para esquila, cocina para peones, bretes, mangueras, bañadero de ovejas, aljibe, árboles frutales, etc., etc.

Para más informes ocurrir á la calle Soriano 103. 220 y fb 6

En 30 años

Se cancela un préstamo hipotecario ó para construcción de 1,000 pesos, abonando una mensualidad de $ 7.50—pudiéndose anticipar el pago, aumentando proporcionalmente la cuota mensual y sin pagar intereses sino hasta el día de la cancelación.

En las mismas condiciones se hacen préstamos por cualquier cantidad, hasta el plazo mínimo de 5 años.

DATOS—Banco Cooperativo de Ahorros—25 de Mayo 222.

Arrendamiento de campo

Se arrienda un campo compuesto de 6760 hectáreas en el Departamento de Tacuarembó, costa del arroyo Tambores, á 3 leguas de esta Estación y á una de la Estación «Valle Edén». El campo estará disponible el día 7 de Febrero próximo. Para tratar dirigirse á don Pedro Etchegaray, calle 18 de Julio número 65, Montevideo. 48 v. fb. 8.

Sección Patentes de Giro

Se hace saber á los señores saladeristas, Abastecedores y Mataderistas, que el aforo del ganado para el pago de sus respectivas patentes en el corriente año, ha sido fijado en la forma siguiente:

Vacunos	$ 18.00
Terneros	» 5.00
Porcinos	» 11.00
Lanares	» 1.60
Lechones (hasta 18 kilogramos de peso)	» 2.00
Ganado menor	» 1.00

Montevideo, Enero 11 de 1906.

José C. de Nava.

V.º B.º—Marquez. 101 v en 31

Hombre conócete á ti mismo

[illegible]

LA LECCION DE LA VIDA—Consulte los más famosos Especialistas del mundo, á vigorosa salud en muchos años en todo el mundo.

Todas las enfermedades de los hombres y asociadas complicaciones y debilidades, cuando sometidas á ellos reciben la más científica é inteligente investigación, haciendo tan claro como la luz del día todos los defectos y obscuras enfermedades que existan, sugiriendo el único infalible y positivamente seguro método de tratamiento que se haya descubierto.

Poco importa cuanto tiempo haya sufrido ó cuantas veces se haya sido decepcionado por Médicos que han faltado á curarle. No es demasiado tarde para confiar su caso á aquellos que la tratarán propia, honesta y felizmente.

NINGUN CONVENIO PUEDE HACERSE CON LA ENFERMEDAD. Lo puede haber más que un amo, el Médico ó la enfermedad que arruina la vida de tantos hombres.

LA PERDIDA DE VIRILIDAD ES LA MALDICION DEL HOMBRE. — QUIEN ES LA COMPAÑIA DE LOS REALES REMEDIOS? — Esta comprende siete de los más ilustrados y experimentados especialistas del mundo, algunos de los cuales han estado en práctica por cerca de cincuenta años.

HOMBRES DE MEDIA EDAD QUE ENCUENTRAN QUE LES FALTA SU PODER VITAL, son completamente restablecidos á vigorosa virilidad.

HOMBRES DEBILES, DECEPCIONADOS reciben nueva vida y vigor siendo restablecidos y hechos fuertes con fortaleza que dura.

HOMBRES ENVENENADOS EN CUALQUIER GRADO — Una pronta y permanente curacion en cada caso.

HOMBRES FRAGILES ATORMENTADOS, sufriendo de la maldición. Espermatorrea, cuyos sistemas están siendo diariamente despojados del más vital fluido de la vida son prontamente restablecidos á su antigua salud.

HOMBRES CON ESTRECHEZ una positiva, permanente, segura y eficiente curacion en casa sin la más ligera inconveniencia ó pérdida de tiempo.

HOMBRES PALIDOS, CON BARROS, un inequívoco y peligroso síntoma de debilidad y pérdidas secretas. No dejéis á la modestia arruinar vuestra salud.

HOMBRES ARRUINADOS ELLOS MISMOS POR EL SECRETO VICIO y sus terribles consecuencias son completamente restablecidos á espléndida y vigorosa virilidad.

Su sistema reune los mas científicos métodos de tratamiento médico que se haya descubierto.

HOMBRE RECUERDE SU DEBER Á DIOS, A USTED MISMO Y A SU FAMILIA. — Una garantía en cada caso aceptado, llevando el sello de la corporación, será dada á cada paciente, bajo tratamiento, sufriendo de las siguientes enfermedades: Debilidad Seminal, Impotencia, Sífilis, Veneno de la Sangre, Estrechez, Varicocele, Hidrocele, Gonorrea, Crónica Gonorrea y todas las enfermedades de la sangre hígado, riñones, estómago, vejiga é intestinos. TODAS LAS MEDICINAS PRESCRITAS son cuidadosamente preparadas para cada caso individual según la diagnosis del Cuerpo de Especialistas y no se usa mercurio en su preparación.

EN CASOS URGENTES, envíe $ 5.00 como una garantía de buena fe, una muestra de orina y una completa descripción de los síntomas, lo que asegurará atención inmediata.

HOMBRES HECHOS VIGOROSOS EN CASA — El Higiénico, Vacío, Desarrollador EL SALVADOR del Profesor Germain, ha restablecido más atrofiados, Debilitados ó Impotentes hombres á propia virilidad física cuando no es producida por cualquiera enfermedad específica que todos los otros métodos de tratamiento conocidos á la ciencia.

Es inofensivo, pronto en accion y cierto en resultados, al restablecer los órganos á su estado normal.

Las Autoridades Médicas mas brillantes del mundo reconocen en este el mas grande triunfo físico del Siglo XX.

Se envía franqueado al recibo de $ 5.00 oro americano ó su equivalente en moneda de su país.

Para países no teniendo tratado postal de paquetes añádase $ 2.00 oro para franqueo. Completos detalles se envían gratis.

Todas las Comunicaciones son Sagradamente Confidenciales.

ROYAL REMEDIES COMPANY.

Dpto. 8 BOSTON MASS., U. S. A.

191 v mz 11-906.

Obras en venta en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez	$ 2.00
"Artigas", por el mismo autor	" 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez	" 2.00
"Divagando" por Máximo Torres	" 0.60
"Blas Cubas", por Machado de Assis, version castellana	" 0.30
El coronel Quaritch por Ridder Hacard	" 0.20

Banco de Cobranzas Locación y Anticipos

[illegible] 171 v en 30.

AVISOS DEL DIA

Alberto Salvagno y J. Jabin

GRANDIOSO REMATE

DEL LUJOSO PALACETE

De la sucesión Flangini

NO HAY CASA MEJOR SITUADO, NI MAS COMODO É HIGIENICO.

[illegible]

CALLE ANDES NUMERO 366, ENTRE CANELONES Y MALDONADO.

EL MIERCOLES [illegible] del actual, á las [illegible]

[illegible]

Los títulos se hallan de manifiesto en la escribanía de los señores Duran y Vidal.

La casa no se ha querido arrendar, á fin de tenerla disponible para el comprador, no obstante haber interesados en arrendarla en mas de 100 pesos mensuales. 275 en. 29.

¡¡ALHAJAS!!

Sarandí 391 esq. Bacacay

La joyería de José B. Zerbino ha recibido lo siguiente:

Objetos de filigrana de plata para vitrina, desde $ 0.80, 0.90, 2.00 hasta 15.00. Relojes «Longines», caja Imperio, con aros de oro, chatos, á $ 14 Además, relojes de oro 18 kil. extra platos, desde $ 21.00 á 130.00. Gemelos de plata art nouveau desde 0.20, 0.50, 0.60 á 2.50 y 5.00. Botones de plata para cuello y pechera á 0.10. Bolsas y carteras de alpaca y de plata, desde 0.50 á 30.00. Prendedores de plata, de 0.20, 0.25, 0.30, 0.40 hasta 5.00. Alhajas «Titre Fixe» oro relleno; anillos cincelados para hombre y señora, desde 3.00 á 5.00. Gemelos cincelados, desde 2.00 á 4.50. Collares desde 1.50 á 3.00. Prendedores con diamantes cincelados desde 2.00 á 5.00. Cadenas largas desde 6.50 á 15.00. Anillos de plata desde 0.05, 0.10 á 2.00 y 8.00. Alhajas última creación, en platino, como: collares con dijes de brillantes y diamantes, desde $ 38.00 á 150.00. Rosetas con brillantes, desde 25.00 á 800.00. Anillos con brillantes y diamantes desde 8.00 á 500.00. Cadenas para hombre, desde 18.00 á 100.00. Tarjeteros, carteras, cigarreras, pulverizadores «art nouveau», etc., etc.

SARANDI 391, ESQUINA BACACAY

Nota — La joyería Zerbino garantiza todos sus artículos por escrito.

Convenio

A los efectos que correspondan, transcribimos el convenio que hemos firmado hoy:

«Los abajo firmados representantes en el ramo de Droguería [illegible] convenio [illegible] por un año, desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1906 el convenio firmado en Junio de 1904.

[illegible]

3 y fb 2

DINERO

A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo, en estas condiciones.

Abonando el tomador del préstamo tan solo SIETE PESOS VEINTE Y UN CENTESIMOS MENSUALES POR INTERESES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS ORO.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el día de la cancelación.

Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitación de cantidad.

En estas operaciones no se impone á los interesados tengan compromiso á obligacion previa al ulterior fuera del fiel y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Infórmese al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.

Instituto Franco-Uruguayo

CALLE SARANDI núms. 150 y 150a

Las clases elementales y superiores se reabrirán en 1.ro de Febrero.

La Dirección.

85-vfeb.11.

Arrendamiento

Se arrienda el establecimiento Santa Rita compuesto de 1400 cuadras, situado en el departamento de Tacuarembó entre los arroyos Batoví y Sauce á 3 leguas de la Estacion Tambores y se venden las existencias que la componen: 2000 vacunos 80 o[o mestizos, entrando en ello puro y de 1[2 y 3[4 mestizos, raza Hereford, más novillos de 1 1[2 á 4 años, 400 vacas de invernada, 1200 vacas mochas con cría al pié y el resto de un año, 3000 lanares cruza entrando 12 carneros cara negra, 200 caballos, yeguas, mulas, burras, burros. Muchos útiles, bueyes, carreta y carros. Tiene buenos alambrados. Poblacion de material, manga de piedra, galpon al rededor de la manga, chacras y todos sus útiles. El que arriende no tiene que gastar en nada.

Por mas datos en el mismo establecimiento al lado del señor Nadal ó en la calle de Rincon núm. 87.

207 v fb 2.

Consejo Nacional de Higiene

Montevideo, Enero 25 de 1906.—El Consejo Nacional de Higiene debidamente autorizado resuelve modificar el art. 27 del Reglamento de la Inspeccion Sanitaria del Puerto en la siguiente forma: «Art. 27.—Las visitas de sanidad se harán en los meses de Noviembre, Diciembre y Enero desde las 5 h. y 30 a. m. hasta la puesta del sol.

En Febrero, Marzo y Octubre desde las 6 h. a. m. hasta la puesta del sol.

En Abril desde las 6 h. y 30 a. m. hasta la puesta del sol.

En Mayo, Agosto y Setiembre desde las 7 h. a. m. hasta la puesta del sol.

En Junio y Julio desde las 7 h. y 30 a. m. hasta la puesta del sol.

A. Vidal y Fuentes, presidente. P. Prado, secretario.

212 v fb. 3

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	$ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 340.000	» 1.598.000

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil
Idem á 7 días de aviso	1 % anual
Idem á 30 días	3 » »
Idem á 60 idem	3 » »
Idem á 3 meses fijos	3 » »
Idem á 6 idem	4 » »
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	3 » »

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38, de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 del corriente mes á las 4 y 1[2 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la memoria correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del Balance General, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

Ademas se procederá á la eleccion de cuatro titulares y siete suplentes de Directorio y dos titulares y dos suplentes de la Comision de Cuentas.

El registro de Acciones quedará cerrado el 21 del actual, de conformidad con el artículo 42 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto en el artículo 30, las deliberaciones serán válidas con el número de Accionistas que presenten. — Montevideo, Enero 15 de 1906. 142 v en 29

Nuevo Banco Inglés del Río de la Plata

EN LIQUIDACION

Por el presente se avisa que el Sexto último dividendo de 3 5[16 o[o sobre los vales del NUEVO BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA, registrados en Montevideo, será pagado en las oficinas de «The Agency Company of Uruguay Ld.», calle Misiones núm. 117, desde el 29 del corriente hasta el 29 de Julio de 1906. Horas de pago: de 2 á 4 p. m.

Se ruega á los tenedores que depositen sus documentos con objeto de hacer la liquidacion para el pago de este dividendo, previniéndoseles que como el Recibidor Oficial del Banco, obrando de acuerdo con la ley inglesa, ha dado instrucciones para que le sea devuelto cualquier saldo que corresponda á dividendos no reclamados antes del 29 de Julio de 1906, cualquier tenedor que no presentase sus Vales á «The Agency Company of Uruguay Ld.» dentro de dicho período, tendrá, por consiguiente, que recurrir al Recibidor Oficial en Londres para el pago.—Montevideo, 22 de Enero de 1906. 220 v. mzo. 23.

Compañía Nacional de Seguros "DIAMANTE"

Se convoca por segunda vez á los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente, en su local provisorio calle Convencion 158, á las 4 p. m., para tomar en consideracion lo siguiente:

1.o Lectura de la memoria y balance general correspondiente al 2.o ejercicio.

2.o Informe de la Comision Fiscal de Cuentas.

3.o Deliberar sobre el dividendo propuesto.

4.o Nombramiento de la Comision Fiscal para el tercer ejercicio 1906.— El Secretario.—Montevideo, Enero 22 de 1906. 229 v en 30.

Conservatorio Musical "La Lira"

De acuerdo con el art. 20 de los Estatutos se convoca á los señores socios para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 del corriente, á las 8 p. m.

ORDEN DEL DIA

1.o Tomar en consideracion el acta anterior y la Memoria que presente la Comision Directiva.

2.o Nombrar Comision de Cuentas.

3.o Eleccion de nueva Comision Directiva.

El Secretario.

Montevideo, Enero 14 de 1906. 115 v 31 en

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo — Por descuentos — CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos [illegible] no se abona interés.

HOSPITAL BRITANICO DE MONTEVIDEO

77, calle J. L. Cuestas

A las personas que necesitan intervencion quirúrgica y á los enfermos en general, esta institucion ofrece las comodidades de su propio hogar con las ventajas higiénicas exigidas por la ciencia curativa moderna.

Enfermedades prácticas. Sala de operaciones bien instaladas.

La comision directiva se permite llamar la atencion de los señores facultativos á este sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermos bajo el tratamiento directo de sus médicos particulares.

CUERPO MEDICO—Doctores Juan T. Edye y H. García Lagos.

MANUTENCION — Primera clase, (pieza sola), $ 3 diarios; segunda clase, (id de 2 camas), $ 2 diarios; sala general, $ 1 diario.

Para más informes dirigirse al mismo hospital ó al secretario honorario, W. J. Maclean, Piedras 198.

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

POR HUGUES LE ROUX

Sus causas y sus efectos—Balance—El adulterio—Falsos adulterios—El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo—Pasos de comedia—Dramas convugales—Los hijos y las hijas—Anécdotas, observaciones, etc; precedido por una defensa DEL DIVORCIO DE M. HENRY COULON.

En venta en la

LIBRERIA DE BARREIRO Y RAMOS

Precio:—VEINTE CENTESIMOS

Sección Patentes de Giro

Se hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro, del departamento de la Capital, que el plazo para el pago de dicho impuesto empezará el 2 de Enero de 1906 y vencerá el 31 de dicho mes para las patentes mayores de $ 100 y para los giros [illegible] los contribuyentes que abonaren sus patentes en el mes de Febrero pagarán el 25 por ciento de recargo y despues de Febrero incurrirán en la multa de otro tanto el valor de sus patentes.—Con relación á los giros ambulantes empezará la revisación el 1o de Febrero próximo.—Para las Patentes de Giros fijos menores de $ 100 vencerá el 28 de Febrero, incurriendo después de esa fecha en el 25 por ciento de recargo y del 31 de Marzo en multa igual al valor de la patente.—Jose C. de Nava.—V. B.—Marquez. 51 v. en. 31.

Deutsche Schulgemeinde

GENERALVERSAMMLUNG

Dienstag den 30. Januar 1906. — abends 9 Uhr im Lokale des Deutschen Klubs.

Tages ordnung.

Bericht des Vorstandes.

Neuwahl für die ausscheidenden Vorstandsmitglieder.

Etwaige Vorschläge der Herren Mitglieder.

La Comision.

219 v En 30

Ateneo de Montevideo

Se previene á los interesados que desde el 1o de Febrero próximo se pagarán los intereses de las obligaciones hipotecarias correspondientes al semestre que vence en esa fecha.—Montevideo, Enero 27 de 1906.—El Tesorero. 1 v fa 1.

HOTEL SUIZO

Hago saber á mi numerosa clientela y al público en general, que desde esta fecha ha quedado nuevamente abierto y completamente reformado el Hotel Suizo, contando con nuevas comodidades, piezas ventiladas y cuartos de baño.—Nueva Helvecia, Enero 3 de 1906.—German Vouroth. 37 v fb 3

Andres Mayo Zarza

Por particion de herencia

REMATARA AL MEJOR POSTOR EN EL LUGAR DE SU UBICACION EL DOMINGO 18 DE FEBRERO

1o A las [illegible] la gran propiedad sita en el Cordon, calle La Paz número 111, entre Gaboto y Yaro; construcción moderna, tirantería de fierro, con seis espaciosas piezas, gran aljibe, cocinas, w. c., dos patios y un terrenito al fondo como para una quintita; area 10 metros 74 centímetros de frente al Norte por 35 metros de fondo.

2o A las 5 y 1[2 p. m. un terreno en el barrio Coronel Marcelino Sosa, á inmediaciones de la Union, con 10 metros 368 milímetros de frente á la calle de Comercio, por donde pasa el tranvía á los Pocitos, Buceo y Union próximamente el eléctrico; por 41 metros 49 de fondo, es decir, 531 metros 27 de superficie.

El comprador oblará al serle aceptada su oferta, el 10 por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Gastos de escrituración por cuenta del comprador.—Títulos buenos; para verlos ocurrir á la escribanía del doctor Pedro F. Alburquerque calle Cerrito número 158, donde se darán detalles y se reciben ofertas particulares. 271 en. 29.

Juan M. Lawes

En el Parque Urbano

De un valioso solar de terreno en la posición mas pintoresca de la Playa Ramirez, á 50 metros de la Terraza y frente á la Rampla en construcción. El tranvía Oriental pasa por su frente, lindando con el gran chalet que está construyendo «La Edificadora» por cuenta del señor Casterán.

EL DOMINGO 4 de Febrero á las 3 1[2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, remataré á la mas alta oferta por orden de su dueño.

El solar de terreno con los edificios que contiene, situado en la calle Caiguá número 273, con 10 varas de frente por 48 varas 34 centímetros de fondo; total, 512 varas 63 centímetros cuadrados. Tiene 2 habitaciones de material de primer orden, cocina, letrina y un gran pozo de balde; arrimos pagos.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía, el 20 por ciento.

Por mas datos, calle [illegible] frente al Correo.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, ENERO 30 DE 1906

NOTAS DE FENIX

[illegible]

TELEGRAMAS

Argentina

[illegible]

Estados Unidos

[illegible]

Francia

[illegible]

España

[illegible]

—Los huelguistas [illegible] apedrearon en la calle Solis [illegible] al conductor de un carro. El carro fué dis-perso á balazos.

Hoy circulan mas carros.

BUENOS AIRES, 29—El ministro de Bolivia recibió plenos poderes para firmar un convenio ferroviario con la Argentina.

Mañana firmará el convenio postal.

—El señor Julio Güemes y dos peones que iban en un cochecito para Cañuelas fueron atropellados por un tren, quedando destrozado el vehículo y resultando muertos el señor Güemes y un peon y el otro herido.

Sus restos fueron traidos á la capital.

—El ministro del Japon, señor Sughimura, visitó esta tarde al ministro de Relaciones Exteriores, tratando sobre una nueva línea de vapores argentina-japonés.

El señor Sughimura regresó anoche de Chile y no fué allí para presentar sus credenciales, como se decia.

Viene muy satisfecho de las finas atenciones del gobierno y pueblo chilenos.

Se preocupa de la creacion de una legacion aquí, pues confía en que las relaciones comerciales se iniciarán pronto.

Respecto á la navegacion, dice que los fletes no serían subidos, por que los vapores podrian llevar de acá cereales, cueros, lanas y carnes congeladas, pero no tasajo, el cual no tendría aceptacion en el Japon.

BUENOS AIRES, 29—Mañana se firmará un decreto reglamentando la ley de puertos y muelles.

—El ministro de Agricultura comisionó al doctor Faldini para seguir los estudios é investigacion del cultivo de arroz.

—El ministro de Instruccion Pública trabajó activamente hoy con el subsecretario, señor Derqui, confeccionando un decreto para la reorganizacion de la gran universidad de La Plata.

El doctor Gonzalez la considera su obra mas importante.

Dicho decreto aparecerá el jueves.

—El ministro de Relaciones Exteriores recibió un telegrama oficial anunciándole la muerte del rey Cristian de Dinamarca y telegrafió enseguida su pésame.

—El doctor Pascual Palma fué nombrado catedrático de Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina.

—El ministro de Relaciones Exteriores firmó un decreto reglamentando la ley diplomática y consular.

Italia

MODENA, 29—Falleció el anciano genovés Elia Rainusso, quien ganó una gran fortuna en América.

Inglaterra

LONDRES, 29—El doctor Robertson descubrió el bacilo causante de la parálisis, que mata anualmente en Inglaterra y Holanda á unas dos mil personas.

El doctor Robertson halló, en veinte examinados, nueve que tenian el bacilo de la diferia en la sangre de los paralíticos.

Los principales médicos acogen con reserva el descubrimiento, pues lo creen una coincidencia.

Dinamarca

COPENHAGUE, 29—Acaba de fallecer S. M. Cristian IX, rey de Dinamarca.

COPENHAGUE, 29—El rey Cristian acordó esta mañana las audiencias de costumbre.

Luego se sintió enfermo. Falleció á las 3 y 40 de la tarde en presencia de varios miembros de su familia.

El Folkething suspendió enseguida la sesion.

Japon

TOKIO, 29—El señor Kurino ha sido nombrado embajador en Paris.

Rusia

RIGA, 29—La muchedumbre se apoderó de 1000 rublos que estaban en la caja de la estacion y varias mercaderias. Numerosos empleados de estacion fueron asesinados en las provincias bálticas.

Alemania

BERLIN, 29—La Municipalidad decidió adquirir el material de la compañía de tranways.

Venezuela

CARACAS, 29—Corre el sensacional rumor de que el presidente Castro posiblemente expulsaría á todos los diplomáticos extranjeros, como lo hizo en ocasion idéntica el presidente Guzman Blanco.

El representante de la Union estaria exceptuado de esa medida, pues se abstuvo de firmar la protesta relativa al asunto Taigny.

WILLEMSTAD, 29 — El encargado de negocios de Francia en Venezuela, Mr. Taigny, partió para Nueva York.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 29—La comision encargada de informar sobre el tratado de comercio con la Argentina, se compondrá de los señores Luis Aldunate, Angel Vicuña, Alejandro Valdez Riesco y probablemente el señor Subercasseaux.

—Desde hoy la Cámara de Diputa-

LO PRIMERO ES VIVIR...

[illegible]

¿No sería mas justo achacar buena parte de la responsabilidad de esas violencias, al gobierno de partido, que niega toda coparticipacion al adversario y procede en forma que hace ilusorias todas sus reivindicaciones legales?

Podrá discutirse con éxito la justicia de los movimientos armados que ha producido el Partido Nacional—sobre todo con nosotros que somos enemigos de las revoluciones—pero lo que jamas podrá hacerse creer es que un gran partido se levante y vaya al sacrificio una, dos y tres veces, y se muestre dispuesto á seguir haciendo otro tanto en el futuro, por puro gusto ó por satisfacer las ambiciones de mando de sus caudillos, sin que haya motivos reales que lo impulsen á adoptar esas resoluciones extremas.

Así, pues, dado un sistema que, aun aplicado en una forma ideal, entorpecería nuestra evolucion progresiva con estallidos motivables por la discordancia existente entre las instituciones teóricas y la incultura política del país, natural es que optemos por otro que, acercandonos empíricamente al ideal democrático, asegure la paz, permita el desarrollo de todas las fuerzas productoras, aplaque las pasiones y deje que la difusion del bienestar y de la instruccion, nos lleve á un grado de progreso que acabe para siempre con el estado de guerra latente en que hoy nos encontramos.

En resumen, entre una fórmula teóricamente buena, que no puede llevarnos mas que á enconar nuestro viejo y funesto pleito nacional, y otra que, aunque menos correcta, nos permita gozar de todos los incalculables beneficios de la paz, no vacilamos en optar por la segunda.

Esto es ser realmente evolucionista, esto es ser enemigo de huecos dogmatismos, que nada valen ante las enseñanzas y las exigencias de la realidad.

El mundo ya está de vuelta de la metafísica. El que hoy exclamara ¡perezcan las colonias y que se salven los principios! sería tomado por un iluso, estando en la conciencia de todas las personas, ya tengan gran talento y gran saber, ó ya sean solamente discretas, que no hay refrán mas sesudo que aquel que dice: viva la gallina aunque sea con su pepita!

MITRE

El funeral en nuestra Metropolitana

Mañana á las 10 a. m. se efectuará en nuestra Iglesia Metropolitana un solemne funeral que el Ministro Argentino entre nosotros, señor Guesalaga y sus connacionales, hacen oficiar en memoria del general Mitre.

Indudablemente será un acto que revestirá proporciones grandiosas, pues dará motivo á nuestro pueblo para poner de relieve, de palpable manera, la admi-

[illegible]

La entrada á la Catedral después que penetren y se coloquen en sus puertas las autoridades será libre.

[illegible] Cámaras, y estas tendrian que reunirse hoy mismo.

Política de coparticipación

LA "ENQUETE" DE "EL SIGLO"

En nuestro número de mañana comenzaremos á publicar las opiniones recibidas por este diario respecto de la política de coparticipacion, iniciando la série con las de los señores doctores José Pedro Ramirez, Leandelino Vazquez y Joaquin de Salterain.

La direccion de «El Siglo» ruega á las personas que aun no han contestado la circular que les fué pasada, requiriendo sus autorizados juicios respecto de aquel tema, quieran remitir sus respuestas á la brevedad posible para que la publicacion de la «enquête» se verifique sin interrupciones.

Las obligaciones del puerto

REPORTAJE AL Dr. JULIO HERRERA Y OBES

Reporter—¿Supongo doctor, que habrá usted leído el artículo que el Ministro de Hacienda le dedica en «El Siglo» del domingo último?

Doctor Herrera — Si señor: lo he leído y lo he saboreado en todo lo que tiene de gracioso y de sustancial.

R.—¿Y piensa usted contestar?

Dr.—No señor: no hay para que: el reo está convicto y confeso de falsedad y no siendo caso de pena corporal, el proceso está concluído.

R.—Sin embargo el señor Ministro insiste, en que él ha probado todo lo que ha dicho, y se ratifica en sus desmentidos.

Dr.—El señor Serrato ha afirmado muchas cosas; pero no ha probado ninguna, porque su sola palabra no constituye prueba de los hechos discutidos.

R.—Fíjese doctor, que el señor Serrato ha garantido la verdad de los hechos, «bajo su palabra de honor», lo que es muy grave.

Dr.—Eso no probaría otra cosa que su ligereza y aturdimiento. En frente de la palabra del Ministro de Hacienda está la mia, que en cualquier caso vale tanto como la de él, y en este caso

[illegible] nota.

R.—Pero doctor, el Ministro Serrato [illegible] Ministro, no se hace así en el Congo.

D.— Es sencillamente un disparate que revela que el señor Serrato necesita muchas lecciones [illegible]

Es un principio elemental de derecho internacional, conocido hasta en el Congo, que las notas que se cambian entre sí las cancillerías pertenecen á la que las recibe, que puede publicarlas y las publica cuando lo considera necesario y conveniente. Ahí estan, sin ir mas lejos, las publicaciones que la Francia y la Alemania han hecho de las notas que se han cambiado sobre la cuestion «pendiente» de Marruecos, que es casi tan grave como el reclamo relativo á las cuestiones del Puerto.

Pero tampoco era indispensable publicar íntegra la nota por mí extractada, bastaba decir que era falso ese extracto y determinar cual es el objeto de la reclamacion, que no es secreta. El Ministro Serrato no niega: luego confiesa.

R.—«El que calla no dice nada» doctor.

D. — No es el caso. Este debate es un verdadero proceso sobre falsedad, y las interrogaciones ó posiciones—como dicen los abogados, deben ser contestadas por sí, ó por nó. Si el interpelado para que confiese, ó niegue, calla ó elude la respuesta, se le tiene por confeso.

R. — El señor Serrato no contesta las posiciones de usted, doctor, pero niega la cuestion de fondo.

D. — ¿Está usted seguro de que la niega?

¿Cual es la cuestion de fondo? Es, la no existencia de reclamacion ó gestion diplomática alguna, relacionada con el contrato para las obras del Puerto.

¿Y qué conteste el señor Serrato á mi exigencia de que publique la nota de la Legacion Francesa, donde consta la existencia de esa reclamacion diplomática?

Pues contesta «que la nota no se puede publicar porque la reclamacion diplomática está pendiente».

¡Pero no hay reclamacion diplomática!

Esto me recuerda una anécdota de los pasados comicios de Enero de 1905. Los nacionalistas de Treinta y Tres protestaron las elecciones de diputados alegando, entre otras causas, la encarcelacion y apaleamiento del Presidente de la mesa Electoral. Un oficialista interesado en la cuestion, salió á la defensa de la policía y de las elecciones. Lo de la paliza era una atroz mentira de los «blancos». El Presidente de la mesa Electoral estaba en cama todo magullado por los golpes recibidos, pero el paladin del oficialismo garantía bajo su palabra [illegible]

ñor Serrato ahora—que el hecho era falso y no había más que decir. Pero á renglon seguido, entra á defender el resultado de los comicios y para demostrar que con palizas y sin palizas el triunfo habría sido del oficialismo, hace este argumento: «La paliza se la pegaron al Presidente de la mesa Electoral á las 6 y 40 p. m., y á esa hora ya había terminado el escrutinio».

¡Pero no había habido paliza!

Como se ve, los productos de la fabricacion gubernamental en materia de desmentidos llevan todos el mismo cuño de veracidad y de lógica.

R. — Pero como explica usted, doctor, que sosteniendo el Ministro de Francia, que el expediente de los reclamos de la Empresa del Puerto, deben formarse en la Legacion que los hará valer luego ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, la cuestion obligaciones no haya seguido esa tramitacion? ¿No hay en esto la contradiccion que señala el señor Serrato?

Dr. —No, señor: no hay tal contradiccion. La tramitacion que el Ministro de Francia sostiene y se ha seguido—es la siguiente: la empresa hace su pedido al Ministerio de Fomento [illegible]

[illegible]

La Empresa del Puerto ha pedido al Ministerio de Fomento el arbitraje para resolver la cuestion del precio á que ha de recibir las obligaciones.

Pero el gobierno no ha negado ese pedido que está pendiente y no ha llegado por lo tanto, la oportunidad de recurrir á la Legacion de Francia en demanda de proteccion.

R. — El Ministro de Hacienda observa, y parece que con razon, que habiendo surgido la cuestion sobre obligaciones del Puerto en 1905, no puede hallarse comprendido en la reclamacion del Ministro de Francia que es de 1904.

Dr. — Es una argucia deleznable que consiste en confundir la cuestion sobre el precio de recibo de las obligaciones, con la cuestion sobre el modo de solucionar ese conflicto.

[illegible]

El Ministerio de Fomento sostiene que la Empresa debe acudir ante los Tribunales de la República ó hacer valer sus derechos. Y la Empresa sostiene que la cuestion debe ser sometida al juicio de arbitros.

¿Es caso de arbitraje? Esta es la cuestion que sería materia de una reclamacion diplomática.

Ahora bien: Ese caso esta comprendido en la reclamacion diplomática pendiente, de 1904?

Esa es la cuestion. La reclamacion de 1904, dice—yo garanto que lo dice, y el Ministro Serrato no lo ha negado ni se atreverá á negarlo—que «todas las cuestiones que se susciten entre la Empresa y el Gobierno serán sometidas al arbitraje».

La cuestion que suscita el précio de las obligaciones es la de la aplicacion del arbitraje. Luego esa cuestion esta comprendida en la reclamacion diplomática de 1904.

Es á esa reclamacion á la que se refieren las comisiones de Hacienda, de las Cámaras de Representantes y de Senadores, cuando dicen: «que la Empresa del Puerto se resiste á recibir las obligaciones al precio estipulado en el contrato y que si no se le paga en oro «habrá que someter la cuestion á un arbitraje que sería desfavorable».

La razon que se aduce en favor de la procedencia del arbitraje es, que un decreto ilegal del gobierno de Cuestas así lo ha resuelto. Pero la cita es incongruente y falsa. El decreto que se invoca es la mas fuerte prueba contra el arbitrage, pues lejos de acordarlo «para todas las cuestiones», lo limita taxativamente á las cuestiones técnicas enumeradas en los incisos 2 y 3 del art. 136 del pliego de condiciones.»

Quien es entonces el que «sostiene ó impone, que todas» las cuestiones sean sometidas al arbitrage con violacion del contrato y de la ley y con menoscabo de la soberanía nacional? Es la Legacion de Francia en su reclamacion pendiente de 1904.

R.—El ministro de Francia señor Bruwart afirma que la Legacion á su cargo, no ha influido nunca para que la Empresa del Puerto fuera pagada en oro.

D.—La Legacion de Francia no ha exigido que los trabajos del Puerto sean pagados en oro contra lo que la ley y contrato preceptúan, porque eso habría sido un colmo de prepotencia diplomática, pero ha influido y ha determinado el pago en oro con la presion que ha ejercido su reclamacion de 1904. El gobierno y las Comisiones de Hacienda del Cuerpo Legislativo han declarado que era necesario «pagar en oro para evitar el arbitrage». Y quien exigía el arbitrage era la Legacion de Francia, que es, de ese modo, quien ha influido y quien ha impuesto esa solucion.

R.—Y piensa usted doctor que la pérdida de un millon y setecientos mil pesos que representa el pago en oro, valía la pena de provocar un conflicto diplomático con la Legacion de Francia?

D.—No me he preocupado de la cuestion dinero. Otro más grave y trascendental es la cuestion que va involucrada en ese regalo. El país va á pagar $ 1.700.000 para evitarle al Poder Ejecutivo el cumplimiento del deber que le impone la Constitucion de defender la soberanía nacional.

En 1872 siendo yo ministro de Relaciones Exteriores, el ministro inglés promovió una reclamacion diplomática con motivo del robo que le fué hecho de un cojinillo Tucumano, que enjaezaba el caballo que tenía á la puerta de la Legacion. El cojinillo valía «once» pesos y con esa suma la reclamacion quedaba concluida. Pues bien, el gobierno se negó [illegible] var aquella pequeña suma y arrostró el conflicto diplomático con todas sus consecuencias enojosas. No era cuestion de dinero; era cuestion de soberanía y de precedentes.

Que el gobierno rechace el arbitrage vejatorio y denigrante de la soberanía nacional; que la Empresa del Puerto y la Legacion de Francia acaten la resolucion del gobierno, y despues que se paguen en oro, que se paguen al precio que se quiere las obras del Puerto.

Ahora: si la Legacion de Francia procede de ese modo en el contrato del Puerto á título de que la Empresa contratista es francesa imagínese usted lo que sucederá en las cuestiones que «inevitablemente vendrán con el Banco de Paris y los paises contratistas del Empréstito» para la conversion y representantes legales de los tenedores de la Deuda de treinta y dos millones y medio de pesos!

R.—Y como explica usted doctor que el ministro Serrato haya comprometido su palabra de honor en la negativa de un hecho que él sabe es cierto?

D.—Me lo explico como un golpe de efecto para salir de una situacion desesperada. El señor Serrato, que ha recogido en el Ministerio de Fomento todos los documentos relativos á este asunto, ha creído que yo no tenía la prueba de mis afirmaciones y por un golpe de audacia me lanzó su categórico desmentido en el Senado. Tal vez no se dió cuenta el Ministro de la gravedad de su afirmacion y de las consecuencias que había de traer. Lanzado en esa pendiente y empujado por mis réplicas aprementes ha rodado hasta el fondo del abismo. Falta de carácter, para asumir la responsabilidad de sus actos públicos; falta de alas para elevarse sobre las cuestiones pueriles de amor propio. Todo lo ha sacrificado el señor ministro de Hacienda á la victoria Pyrrica de la sancion del Empréstito de Conversion.

R.—Sin embargo, mucha gente ha de dudar de que el señor Serrato haya comprometido su palabra de honor en la afirmacion de hechos falsos que no pude probar.

D.—Y entre tanto es así. Ahí lo tiene usted rehuyendo artimañosamente las contestaciones francas y categóricas á las preguntas que le he dirigido. Ahí lo tiene usted aguzando el ingenio para buscar argucias y subterfugios y sutilezas que no nieguen ni confiesen y mantengan envuelto entre nieblas y sombras de la sofistería la verdad inalterable de los hechos.

En vez de confesar ó de negar enérgica y lealmente la existencia de la reclamacion diplomática que yo denuncié, contesta: «Que si como yo lo aseguro la reclamacion esta pendiente, la nota de la Legacion de Francia no puede publicarse».

Pero esa no es la cuestion: la cuestion es «si es cierto ó es falso que la reclamacion diplomática existe». Fué la falsedad de ese hecho lo que el Ministro de Hacienda garantió bajo su palabra de honor.

El señor Serrato al esconderse detras de la formula hipotética que no afirma ni niega, parece no darse cuenta de la gravedad del compromiso que ha contraido ante el país. Cuantas mas sombras amontone en torno de los hechos discutidos más se oscurece el brillo de su palabra de honor temerariamente comprometida en este proceso.

Banco Italiano del Uruguay

LA ASAMBLEA DE AYER

Se efectuó ayer en esta institucion la asamblea general ordinaria á que habian sido convocados los señores accionistas. En ella se dio cuenta del informe presentado por el directorio y se procedio á la renovacion parcial de este, por haber terminado su mandato los señores Martin Trabucatti, doctor J. A. Crispo Brandis y Vicente Costa, los que fueron reelectos. El directorio queda, pues, constituido en la siguiente forma:

Presidente, Martin Trabucatti; vice-presidente, Angel Pastori; vocales, Vicente Costa, Santiago Marexiano, Luis Gaminara, doctor J. A. Crispo Brandis, secretario; Alejandro Talice, director-gerente.

De la marcha próspera y de las operaciones realizadas por la institucion durante el segundo semestre del año 1905, da cuenta la memoria, de la que tomamos los siguientes datos:

El movimiento de los negocios fue bastante activo durante el ejercicio indicado y las utilidades realizadas, agregadas a la suma de $ 30.000.00, saldo del semestre anterior, ascienden á la cantidad de $ 228.828.16.

Deduciendo los gastos generales y sueldos de la casa matriz y de las sucursales de Paysandu y Mercedes, contribuciones, patentes, alquileres, honorarios del inspector de Bancos, etc., en todo, $ 42.658.57; y por intereses no vencidos al 31 de Diciembre, $ 14.795.08; resulta un saldo líquido disponible de $ 171.374.51.

El directorio, consecuente con sus ideas de prudente prevision, propone la distribucion siguiente:

80 por ciento á los accionistas, á razon de $ 4.00 por accion, importando por las 16.780 acciones en circulacion, $ 67.120.00; 14 por ciento para amortizacion de acciones, $ 11.746.00; 5 por ciento al directorio, $ 4.195.00; 1 por ciento al Hospital Italiano, $ 839.00.—Total, $ 83.900.00.

Pasa al fondo de amortizacion de acciones, $ 66.254.00; y se lleva á cuenta nueva el saldo de $ 21.220.51.—Total, $ 171.374.51.

Acciones.—El fondo existente para amortizacion, segun la memoria anterior, ascendia á $ 100.000.00; el 14 por ciento de la distribucion que se propone importa $ 11.746.00; y agregando la cantidad indicada de $ 66.254.00, resulta un total de $ 178.000.00.

Las acciones, que todavia quedan por extinguirse, son 1.780, las que no pueden ser amortizadas, segun el artículo 51 b de los estatutos, arriba de la par. Procede pues su integracion total, empleando al efecto los $ 178.000.00 disponibles, pasando el capital realizado del Banco á $ 1.678.000.00, quedando así chancelada la partida del activo «Dividendo para la extincion de acciones», y la equivalente del pasivo «Acciones á extinguir», entrando en vigencia, desde el actual ejercicio en adelante, el artículo 51 a de los estatutos reformados.

No siendo ya necesario hacer previsiones para esa cuenta, es presumible que los dividendos futuros podrán ser notablemente mejorados, ó hacerse fuertes reservas á mas de las prescriptas por los estatutos.

Ganancias en suspenso. — Ascendia esta cuenta en el anterior ejercicio, á $ 242.419.86 y por arreglos favorables de cuentas atrasadas dudosas, pasaron á aumentar dicha suma $ 18.873.62, lo que da un total de $ 261.293.48.

Esta cantidad se reputa mas que suficiente para provision de las cuentas malas y dudosas, y deja un saldo importante para perjuicios futuros.

Propiedades.—En el semestre transcurrido se escrituraron el hermoso edificio para la sucursal de Paysandu por el precio de $ 25.000.00 oro y se vendió en trece mil pesos un terreno en el Camino Lucas Obes, que figura en el balance por $ 8.720.40 y que se escriturará en estos dias.

En cuanto á las sucursales consigna la memoria que su primer ejercicio ha sido satisfactorio, habiendo ya adquirido numerosa é importante clientela que hace esperar buenos resultados futuros.

CONGRESO MEDICO

Reunión del comité

El comité ejecutivo del III Congreso Médico, en la reunion que celebró anoche, resolvió dirigirse á los cónsules orientales acreditados en los países americanos, pidiendoles datos y referencias de las empresas de navegacion y de trasportes terrestres.

[illegible]

NOTAS RURALES

LA TRISTEZA

FERIA GANADERA DE ARROYO GRANDE

[illegible]

... para arriba, por donde transitan los ganados de Cerro Largo y Treinta y Tres, que vienen cargados de garrapatas á sembrar la muerte entre los ganados de Florida, Minas, Maldonado, Canelones y San José.

La medida que se propone ahora, nos da una idea de lo que se podria haber hecho para salvar el país, colocando en época oportuna los bañaderos en nuestras fronteras y mas tarde en los pasos del Río Negro, para salvar los departamentos del Sur, cuando estaban todavia libres de la garrapata: pero nada se hizo como se sabe y ahora palpamos las dolorosas consecuencias.

Con todo, no es posible continuar cruzados de brazos, contemplando como avanza el mal en perjuicio de la riqueza principal del país y urge tomar medidas prácticas, que aminoren siquiera los perjuicios.

Pero, desgraciadamente tenemos que pensar en las dificultades que existen para emprender una campaña completa contra la garrapata, que debe tener por base, como lo sostuvieron con nuestro apoyo en el último Congreso Rural varios hacendados, un estudio técnico y económico de esta importante cuestion, para que las medidas puedan dar en la práctica resultados eficaces, en vez de contrariar los intereses ganaderos, como sucedería si son mal pensadas y aplicadas.

Tal estudio no se ha practicado hasta ahora y no vemos con que elementos podria llevarse á cabo, desde que lo mas atrasado en el «pais de los animales», es precisamente la policia sanitaria animal! El gobierno no tiene á su servicio veterinarios y aunque parezca raro, el Departamento de Ganaderia y Agricultura, carece de una seccion de ganaderia!

Toda medida que se tome en la campaña, los hacendados lo saben perfectamente, no puede confiarse á los comisarios y tenientes alcaldes, que no son autoridades indicadas bajo ningun concepto para esta tarea y tendria que estar á cargo de inspectores veterinarios, que no se conocen todavia en el país de las vacas...

Seria ya tiempo de entrar por nuevos rumbos y dirigir una mirada á la campaña, siempre pródiga para aliviar nuestras desgracias, pero siempre solo cuando se trata de aliviar las suyas: pensando sériamente en crear los servicios de ganaderia y veterinaria, para organizar poco á poco la policia sanitaria animal, que no puede faltar en un país ganadero como el nuestro, donde el hacendado progresista que compra reproductores por miles de pesos, que cura sus ovejas y baña sus vacunos, tiene que contemplar impasible como se rascan contra el alambrado las ovejas sarnosas de un indolente vecino ó como transitan por su campo, junto con tropas de ganado vacuno, que le dejan la terrible garrapata, que él mismo se esfuerza por destruir para que otros se la manden mas virulenta tal vez.

* * *

El domingo 11 de Febrero tendrá lugar una importante feria ganadera en la Estacion Arroyo Grande, organizada por un grupo de hacendados de la localidad.

La feria se verificará en la estancia «Erina», de don Guillermo Peile, que queda al lado de la Estacion Arroyo Grande, en la via á Mercedes y la Empresa del Ferro Carril Central, ha resuelto hacer correr un tren especial para pasajeros, que saldrá de Central á las 6 a. m. [illegible] Estacion Arroyo Grande ese mismo día á las 6.30 p. m. con pasajes reducidos para facilitar el viaje de los hacendados, acordando tambien que el trasporte de los ganados se haga con arreglo á la tarifa número 24, que rige para la Tablada.

[illegible]

ALFREDO RAMOS MONTERO.

OBRAS DEL PUERTO

Recepcion de un terraplen

LAS CLOACAS DOMICILIARIAS

[illegible]

Tranvia á la Union y Maroñas

[illegible]

... El nuevo directorio quedó constituido con los nombrados y los señores Lamo y Oldham, que continuan por no haber terminado su periodo.

Terminada la reunion, el nuevo directorio se reunió para efectuar el nombramiento de presidente, resultando electo el señor Juan Cot, gerente de la empresa La Comercial.

La comision de cuentas quedó constituida por los señores E. M. Stanham, Carlos Vaurell y F. G. Merton.

Segun se nos informa, el nuevo directorio iniciará una série de reformas, tanto en el personal interno de las oficinas de la compañía, como en el servicio, tratando en lo posible de subsanar las deficiencias que se notan.

EL REY CRISTIAN IX

† Ayer en Copenhague

Ayer dejó de existir en Copenhague, segun comunican los despachos que van en la seccion respectiva, el rey de Dinamarca, Cristian IX.

Era el monarca de más edad, pues contaba 88 años de edad, habiendo nacido el 8 de Abril de 1818 en Gottorf. Su familia es la más numerosa de las familias reales, no solo por la cantidad de descendientes que deja el extinto rey, sino porque ninguno como éste se halla emparentado de más estrecha manera con todas las casas reinantes. Deja ocho hijos é infinidad de nietos. Su esposa, la reina Luisa, con la cual se casó en 1842, dejó de existir hace ocho años.

Le sucede en el trono el hijo mayor, Federico Guillermo Carlos, nacido en Copenague el 3 de Junio de 1843. Es el príncipe Federico doctor en Derecho de la Universidad de Oxford, general danés y inspector general del ejército danés, miembro del Consejo de Estado.

Contrajo matrimonio en 1869 con la princesa Luisa de Suecia y Noruega, hija del rey Oscar.

LA LUZ ELÉCTRICA

Informe del Ingeniero Municipal

RESOLUCION DE LA JUNTA

La Junta, en su última sesion, se ocupó detenidamente de la importante cuestion relacionada con el mal estado de las lineas de la luz eléctrica.

Con tal motivo aprobó un extenso dictamen del ingeniero Montero Paullier, sobre ese asunto, lo mismo que las indicaciones de este y de la Direccion de O. Municipales con respecto á la instalacion de la oficina de electricidad que se ocupará de la cuestion teléfonos, telégrafos, cables eléctricos, etcetera.

Esa reparticion se compondrá de un ingeniero ayudante y de los inspectores de instalaciones.

En el informe del ingeniero Montero Paullier este empieza diciendo que hace tiempo que ha tenido oportunidad de llamar la atencion de la Junta sobre el mal estado de la instalacion de la luz Eléctrica.

[illegible]

SPORTS

Reunion del 4 de Febrero

Hé aquí las inscripciones para la reunion proxima en Maroñas:

Premio Veta—1200 metros—Fierro, Huracan, Cachila, Zampa, Divina, Paturot, Carmen Sylva, Escocia, La Soufriere, Brigadier.

Premio Marejada — 1400 metros — Temporal, Diluvio, Ariza, Proclama, Paja Brava, Novicio, Cincinato, Petit Caporal, Solferino, Macduff.

Premio Tirza — 1300 metros —Briska, Peligro, Gacetilla, Alguacil, Duque de Albe, Foscara.

Premio Circé — 1400 metros — Novicio, Fyre Fly, Uspallata, Coronel, Petit Caporal, Gloria, Cachila, Acuerdista.

Premio La Marechale — 2500 metros — Almendro, Fígaro, 11 de Abril, Moisés, Proclama, Trueno.

Premio Esparta—1500 metros—Vendaval, Proclama, Uspallata, Brinco, Paja Brava, Fidias, Cincinato, Cimbra, Macduff.

El handicap hoy á las 4 p. m. y el forfait mañana a las 4 1|2 p. m.

Programa de entradas

El programa de entradas para la reunion del domingo 11 de Febrero es el siguiente:

La carrera, de 1.000 metros, para caballos de 3 años y más edad, que nunca hayan ganado y que nunca hayan corrido. Premio $ 400 al 1.o, 50 al 2.o y 10 al 3.o. Entrada $ 10. Peso por edad. Descargo de 3 kilos á los caballos corridos por jockeys que nunca hayan ganado y de 5 kilos a los corridos por los jockeys que no hayan corrido.

2.a carrera de 1300 metros. Handicap para todo caballo. Premio $ 550 al 1.o, 50 al 2.o y 10 al 3.o. Entrada $ 10 y forfait $ 5.

3.a carrera. Premio Remate, de 1500 metros, para todo caballo. Peso por edad, el ganador á venderse con la base de $ 500. Los que se suscriban con la base menor 3 kilos de alivio por cada $ 100 menos. Recargo de 3 kilos por cada Premio Remate ó á reclamar, ganado en todo tiempo. Premio $ 450 al 1.o, 50 al 2.o y 10 al 3.o. Entrada $ 10.

La carrera, de 1800 metros. Handicap para todo caballo que no haya ganado en 1750 ó mas metros. Premio $ 450 al 1.o, 50 al 2.o y 10 al 3.o. Entrada $ 10, forfait $ 5.

5.a carrera, de 2000 metros. Handicap para todo caballo. Premio $ 600 al 1.o, 50 al 2.o y 10 al 3.o. Entrada $ 10, forfait $ 5.

6.a carrera, de 1400 metros. Handicap para todo caballo. Premio $ 550 al 1.o, 50 al 2.o y 10 al 3.o. Entrada $ 10, forfait $ 5.

La apertura del corte tendrá lugar el lunes 5 de Febrero, á las 4 y 1|2 p. m.

Handicap el martes a las 4 p. m. La declaracion de forfait el miércoles 7, á las 4 y 1|2 p. m.

Comisarios por Febrero

Han sido designados comisarios por el mes de Febrero los señores [illegible]

[illegible]

ADMINISTRACION PUBLICA

Los pagos de hoy

[illegible]

Para el Puerto

[illegible]

Los cursos de Zoología y Zoografía

[illegible]

Nombramientos diversos

[illegible]

Transacciones rurales

CAMPOS Y HACIENDAS

DIVERSAS INFORMACIONES

[illegible]

* * *

La señora Adelaida S. de Gonzalez y el señor Manuel Michelini, de Piedra Sola, han vendido [illegible] 1000 cuadras de campo, á $ 18 la cuadra, al señor Bautista Saidías.

* * *

El señor don Pablo Bartaburú, vecino de Las Flores, por escritura pasada ante el escribano señor Arturo E. Moulia, arrendó á don Enrique Pedro Bartaburú, su estancia «El Limon», de 2301 hectáreas, por el plazo de cinco años y por la suma de 3.240 pesos oro anuales, habiéndole vendido tambien todas las existencias semovientes.

* * *

El conocido estanciero del departamento de Flores, don Rodolfo Pino, acaba de vender al señor Juan Aranzet del departamento de Durazno, un toro puro Hereford, importado, en la cantidad de ciento treinta pesos oro.

MARITIMAS

El salvamento de una lancha

La lancha núm. 189 que el día 25 del corriente se fué á pique al costado del vapor «Cavour», fué puesta á flote anteayer, siendo conducida al varadero de Humphreys.

El cargamento que tenia fué desembarcado en la barraca Argentina.

El "Bellanoch"

Con suma actividad y aprovechando la gran bajante del mar, se efectúan los trabajos de salvamento del vapor «Bellanoch».

Se han extraido desde el sábado hasta ayer á las 10 a. m., unos 780 cueros salados que fueron conducidos al Cerro.

El departamento de las máquinas está ya casi sin agua y los rumbos tapados.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro de Estado Civil, solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Domingo Oliveri, 30 años, carpintero, oriental, con Teresa Rufina Pepe, 28 años, italiana.

Francisco Moure, 33 años, empleado, oriental, con Virginia Alvarez, 36 años, oriental.

Oscar Domadini, 22 años, comercio, oriental, con Amanda Vicenzi, 15 años, oriental.

Felix Puentes, 23 años, jornalero, oriental, con Evarista Alvarez, 23 años oriental.

Defunciones

Dia 29 — [illegible]

SOLICITADA

[illegible]

Varias noticias

Las perfumerias finas

[illegible]

Importantes trabajos

[illegible]

[illegible] 271 1p.

Poblacion flotante

ENTRADA

Hotel Español — R. Ferro, M. Rivera, J. Rodriguez y familia, A. Calvo, D. Medina, F. Badia y familia, A. Giusto, J. Esteves, A. Lopez y familia, de Buenos Aires; S. Fuentes, A. Delcampo, E. Gutierrez y familia, de la Florida, P. Varela, L. Guimenez y señora, A. Molina y señora, de San José.

Hotel Central — M. M. Dessein, M. Barraldo, A. Prescott, P. Bifú y señora, S. Muzzio, J. Ghirardi, N. Ibañez, F. Moises, E. Segovia, A. Zerboni, J. Linares, de Buenos Aires.

Hotel Barcelona — F. Ortiz, B. Vila y familia, E. Pardo, E. Sermenta, D. Silva, E. Sangisvanni, J. Garcia y familia, A. Maini y familia, J. Castro, E. Castillo, C. Martinez y familia, T. Aguiar, G. Hernandez, E. Muñoz y señora, P. Morales, F. Perez, de Buenos Aires.

Hotel Piramides — A. Teixeira Pintos, A. Dassaillant, J. P. Paz, C. Becear, A. Grassi, A. Martinez, L. Royal, Rabbit, de Buenos Aires.

Hotel Comercio —H. Okstein, A. Rodriguez, M. Sinoe y familia, M. Mendillera y familia, D. Cardona, F. Blanel, A. Córdoba y familia, A. Ruibal, E. Sisto, de Buenos Aires.

Hotel Royal—S. Soldani, P. Delfino, N. Gardi, J. Wackier, R. Schnarz, P. Rahtjen, J. Erebeia, de Buenos Aires.

Hotel Imperial—F. Arizago y familia, de Buenos Aires; N. Malvarez y familia, R. Calzada, A. Castellanos, C. Santamarta, del interior.

Hotel Internacional—A. Giani y familia, R. Helguera, M. Daneri, I. Castro, J. del Rio, de Buenos Aires.

Hotel Lanata—F. Parodi y familia, J. Perez, P. Lazals, R. Mimowichi, J. Solari, de Buenos Aires.

Hotel Oriental — A. Alfonsin, P. Guiñazú, D. Beccar, I. Caneviche, J. Henderson, de Buenos Aires.

Restaurant Pirineos—Severo Cardona y familia, E. Martorena, J. Carratí, A. Muniz, Esteban Prett, de San José; F. Gutierrez, de Durazno; Francisco Correa, de Nico Perez.

Restaurant Aspiazú—N. Libran, J. Sandial, J. B. Avual, P. Sanchez, P. Inzarralde, J. Castañera, E. Abete, J. Lema, L. Lopez, del interior.

Restaurant Juanotena — M. Canela, J. Perez, D. Farolini, J. Salgado, J. Ortega, de Florida.

Restaurant Larrea — S. Abella, A. Burgueño, J. Burgueño, V. Gutierrez, del interior.

COMERCIO

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

PRODUCTOS DE GANADERIA

LANAS

LINO

FORRAJES

PRODUCTOS DE MOLINO

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

TABLADA DEL NORTE

Día 29

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ENERO

TRIBUNALES

DEUDA CONSOLIDADA

EMPRESTITO URUGUAYO

TELEGRAMAS COMERCIALES

CEREALES

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1905

ACTIVO

Deuda de Garantía—*Monto actual*			$ 3.335,000 00
Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes*			» 6.463,736 81
Cédulas y Títulos Hipotecarios séries A, B, C y D que responden	$ 4.099,100 00		
Propiedades adquiridas série E—*Costo de la existente.* Títulos Hipotecarios série E á que responde	» 6.100 00		6,014 29
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades Urbanas y Rurales:			
En Cédulas Hipotecarias série A	$ 44.892 83		
» Títulos Hipotecarios » D	» 141,644 37		
» » » E	» 293.451 58		69,...0 33
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas — Saldo de cuotas á cobrar incluidas las que figuran en deudores en Mora			
De Préstamos de la série A	$ 9.859 64		
» » » D	» 6.156 93		16,086 57
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de los existentes*			» 857.293 66
Valor nominal de los mismos	$ 498.300 00		
Saldos Provisorios de amortizaciones — *A cubrir en la próxima amortización*			» 8.909 67
Caja—*La existencia en efectivo*			» 8,765 86
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas			» 227,743 53
Diversas cuentas deudoras á liquidar			» 485,205 01
			$ 10.563,491 72
Avalúos de Propiedades Hipotecadas			» 1.379,331 31
Valores depositados			» 159,800 00
			$ 12.102,613 03

PASIVO

Capital (artículo 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5070,000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación:			
Valor nominal série A	2.842,000 00		
» » » B	261,800 00	$ 3.103,800 00	
» » » C	560,000 00		
» » » D	626,500 00	» 1.186,500 00	
» » » E		» 498,700 00	» 4797,000 00
Acreedores por Obligaciones á pagar			» 875,500 00
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			» 104,103 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación: Convertibles en Octubre 1.° de 1905	$ 657 00		
» Enero 2 de 1906	» 42.235 00		» 42,892 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 172.796 72
			$ 10.563,491 72
Avalúo de Propiedades Hipotecadas séries A. D. E. De Propiedades gravadas en Cédulas série A	$ 119,014 78		
» » » Títulos » D	» 60,672 13		
» » » » » E	» 1.199,624 10		» 1.379,321 51
Depositantes de valores			» 159,800 00
			$ 12.102,613 03

Montevideo Enero 16 de 1906.

Antonio M. Rodriguez, Presidente. — José J. de Aréchaga, Gerente. — Cornelio Guerra, Contador interino.

34 v. ene. 21

Gran establecimiento musical

DE JULIO MOUSQUES

159-169—ITUZAINGO—159-169.—MONTEVIDEO

«EL ANGELUS ORQUESTRAL»

Aparato adaptable á cualquier piano

El medio mas rápido y perfecto para poder tocar á la perfeccion cualquier composicion musical, por difícil que sea es de adquirir este aparato, el que colocado en un piano, ya sea de cola ó perpendicular, ejecuta interpretando con la mayor facilidad á gusto de la persona que lo maneja.

Combinando los registros de armonium que tiene el aparato que imitan al Violin, Violoncello, Flauta, etc., en conjunto con las voces del piano, se obtiene un efecto tan grandioso como el que puede producir una gran orquesta. Mas de 8.000 son las composiciones en todos los estilos, que se pueden tocar en este magnífico aparato.

NO CONFUNDIR ESTE APARATO CON OTROS ANALOGOS

Unico Agente para la República Oriental del Uruguay.

Precio 300 pesos oro

de estos aparatos y de las siguientes fábricas de pianos: STENWAY & SHON, Nueva York: J. Bluthner de Leizig; M. F. RACHAL, Hamburgo; F. L. Neumann, íd; J. G. Vogel & Shon de Plawen; E. Rosenkrantz, Dresden; H. Dassel, de Berlin. ARMONIUMS DE DEBAIN Y DE RODOLPHE FILS DE PARIS.

PIANOS CON GARANTIA DE 10 AÑOS

Ventas al contado y á plazo

Banco de la República O. del Uruguay

Balance en 30 de Noviembre de 1905

ACTIVO

Accionistas: Acciones á emitirse de la 2.ª série		$ 5.000,000 00
Acciones liberadas: Las que corresponden á la 1.ª série de acciones	$ 734.981 51	
Las que corresponden á la 2.ª série de acciones	» 1.000,000 00	» 1.764,981 55
Varios deudores:		» 12.377,427 2
Garantías de depósito judiciales y administrativos $1.383,700 v/n. en Títulos del Empréstito Extraordinario de 1897 1.ª série á 75 %		» 805,275 00
Caja: Existencia en efectivo		» 8.325,507 50
		$ 28.366,091 35
Valores depositados		» 10.421,200 11
		$ 38.787,291 34

PASIVO

Capital: 1.ª Série de acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno	$ 5.000,000 00	
1.ª Série de acciones liberadas	» 1.000,000 00	$ 6.000,000 00
2.ª Série de acciones á emitirse	$ 5.000,000 00	
2.ª Série de acciones liberadas	» 1.000,000 00	» 6.000,000 00
		$ 12.000,000 00
Varios acreedores		» 6.468,455 00
Depósito judiciales y administrativos: Depósitos Judiciales	$ 716,829 18	
Retenciones judiciales	» 25,400 00	
Depósitos administrativos	» 3,562 10	» 745,791 28
Servicio del Empréstito Extraordinario de 1897: Entregas de la Dirección de Impuestos Directos		$ 128,975 56
Emisión en circulación		» 8.781,748 00
Fondo de reserva		» 235,118 49
Cheques, conformes á plata. En circulación		» 6,000 00
		$ 28.366,091 37
Depositantes de valores		» 10.421,200 13
		$ 38.787,291 48

S. E. ú O.

Montevideo, 12 de Diciembre de 1905.

Firmado:—PABLO MAÑÉ, Presidente—*Eduardo Rolando*, Gerente—*Octavio Morató*, Contador General interino—*Alfredo Arocena*, Secretario.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la emision y encaje en 30 de Noviembre de 1905

BILLETES HABILITADOS			
Provisoria 72 billetes Casa Central	$ 720 00		
» 16 » Sucursales	» 160 00	$	880 00
Definitiva 1.207.788 » Casa Central	$ 8.752,203 50		
» 174,119 » Sucursales	» 1.750,950 00	»	10.503,153 50
Total de emisión habilitada		$	10.504,033 50
A DEDUCIR. Existencia en Tesorería Casa Central: Billetes Casa Central	$ 1.208.377 50		
Existencia en Sucursales: Billetes de Casa Central	» 513,908 00	»	1.722,285 50
Emisión en circulación—Mayor	$ 6217,870 50		
» » —Menor	» 2.563,878 00		
Total de Emisión en circulación	$ 8781,748 50	$	8.781,748 00
ENCAJE SEGÚN BALANCE DE ESTA FECHA. Existencia en Casa Central: Efectivo	$ 6.998,908 38		
En billetes de otros bancos convertibles á oro	» 173,800 00	»	7.172,708 38
Existencia en Sucursales: Efectivo	$ 1.112,380 21		
En billetes de otros bancos convertibles á oro	» 44,000 00	$	1.156,985 21
Total encaje		$	8.328,807 59

Montevideo, 12 de Diciembre de 1905.

Firmado.—Pablo Mañé, Presidente.—Eduardo Rolando, Gerente.—Juan Zorrilla de San Martín, Delegado del Gobierno—Octavio Morató, Contador General interino—José Enrique Lafargue, Tesorero.

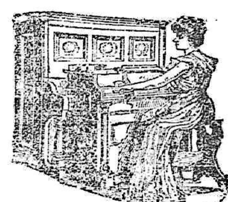
2554 v. debre. 20

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

En venta en la Librería de la Universidad, de García Hnos., calle 25 de Mayo 260, á 0.20 centésimos cada volumen en rústica y 50 centésimos encuadernados.

Nativos, por Santiago Maciel; El doctor Antonio, por Ruffini, 2 tomos; Arengas de Bartolomé Mitre, 3 tomos; Historia de Belgrano, por Mitre (B.), 4 tomos; Historia de San Martin, por B. Mitre, tomos; Tres años de guerra, por el general C. de Wet, 2 tomos; El vicario de Wakefield, por Goldsmith; Iskander Pampanilla, por B. Disrad; El Hilo de oro, por H. Greville; Los Oberlé, por Renotu; Simples amores, por Pierre Mael; Una historia holandesa, por D'Orbroville; Dos Mujeres, por May Armand Blanc; Los compañeros de Jehú, por A. Dumas, 2 tomos; Jerusalem, por C. Albin; Las mil y una noches; Mireya, por Federico Mistral; Cuesta arriba, por Antonio Alhix; Dora, por Carlota M. Braemé; Dione, Los últimos días de Pompeya, por E. Bulwer Lytton, 2 tomos; El hombre dijo á la oveja...; Fábulas argentinas, por Godofredo Daireaux; Ivanhoe ó el Cruzado, por Walter Scott, 2 tomos; El mal del siglo, por Mar Nordau; El final de Norma, por P. A. de Alarcon; Los novios, por Alejandro Manzoni, 2 tomos; El Rayo Verde, por Rogelio Dombre; Jack, por Daudet, 2 tomos; Azul, por Ruben Darío; La bolsa, por Julian Martel; Juvenilia, por M. Cané; Resurreccion, por L. Tolstoï, 2 tomos; Tartarin de Tarascon, por Alfonso Daudet; Pepita Gimenez, por Juan Valera; Quintin Durward, por Walter Scott, 2 tomos; Amar al Vuelo, por Enrique E. Rivarola; Esaú y Jacob, por Machado de Asis, 2 tomos; Rafael, por A. de Lamartine; Dias penosos, por Carlos Dickens, 2 tomos, La Vuelta al mundo en ochenta dias, por Julio Verne; Los Chuanes, por H. de Balzac, 1 tomo; El caballero de Casa Roja, por Alejandro Dumas; Nuestra Señora de Paris, por Victor Hugo; Una excursion á los indios Ranqueles, por Lucio V. Mansilla, 2 tomos; El sabor de la Tierruca, por José María de Pereda; Stella, por Cesar Duayen, 8.a edicion; Fabiola, por Cardenal Wiseman, 2 tomos; El crimen de Orcival, por E. Gaboriau, 2 tomos.



MARÍTIMOS

R.M.S.P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA 1906
Nile Cap. J. D. Spooner	Febrero 10
Aragón Cap. L. E. Dickinson	» 21
Trent Capitan James Pope	Marzo 8
THAMES Capitan R. E. Rudge	» 21
Clyde Cap. C. S. Tindall	Abril 7
Aragón Cap. L. E. Dickinson	» 21

Haciendo escala en Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Tenerife, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atencion á los magníficos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

VIAJES RÁPIDOS

ORQUESTA-BIBLIOTECA SALON DE MUSICA

EL «ACME» DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes **Maclean y Stapledon.**

CALLE PIEDRAS 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045 Central 1918 pm.

Messageries Maritimes

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CORDILLERE

Comandante RICHARD

Saldrá el sábado 3 de Febrero 1906

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCES

PARA SANTOS, RIO JANEIRO DAKAR, LISBOA, VIGO Y BURDEOS.

Los pasajeros de primera clase primera categoría, (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.o.

La Compañía expide pasages de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.

Para más informes y para tratar de flete y pasajes, ocúrrase á la agencia: calle Cerrito 169

SOCIETE GENERALE

DE

Transports Maritimes á vapeur

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCES

LES ANDES

COMANDANTE LAVAGNE

Saldrá el.... de Febrero de 1906, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Málaga y Marsella.

EL VAPOR FRANCES

LES ALPES

COMANDANTE BONNOT

Saldrá el 9 de Febrero de 1906, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles. (Sin tocar en el Brasil).

Agencia de la Compañía

LINEA DE AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.509 toneladas y 2.000 caballos; «France», 4.268 íd y 2.600 íd; «Italia», 4.198 íd y 2,800 íd; «Espagne», 4.114 íd y 3.200 íd; «Provence», 4.075 íd y 2.400 íd; «Aquitaine», 3.900 íd y 4.000 íd; «Les Alpes», 4.163 íd y 4.200 íd; «Les Andes», 4.520 íd y 2.400 íd; «Bretagne», 2.900 y 1.900 íd.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán de cuenta de la compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dineros á flete para los puntos arriba indicados, calle Colon números 78a y 78b.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon números 78a y 78b.

Benausse Battier y Ca.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Napoles. VAPOR-CORREO

SARDEGNA

Comandante PARODI

Sale el 15 de Febrero de 1906

Para Barcelona, Génova y Nápoles. VAPOR-CORREO

SIRIO

Comandante GAVINO

Sale el 1.o de Marzo de 1906

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA Á VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Cadiz, Barcelona, Genova y Napoles. VAPOR-CORREO

ITALIA

Comandante: RAFFO

Saldrá de Buenos Aires sin tocar Montevideo el 21 de Febrero de 1906.

Para Las Palmas, Barcelona, Genova y Napoles. VAPOR CORREO

SAVOIA

Comandante BURLANDO

Saldrá el 8 de Marzo de 1906

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una á otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

ANTONIO PIAGGIO, Calle Piedras 194. — P. CHRISTOPHERSEN, Calle Solís 65, esquina Cerrito.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Antes A. Lopez y Cia.

VAPORES Y CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. de Satrústegui

Saldrá el 2 de Febrero de 1906

Con destino á Tenerife, Cadiz, Barcelona, Genova, Napoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

Taranco y Cia

Calle Zabala 168.

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio Janeiro los días 1.o y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy, Florianopolis y Rio Grande.—Vapor brasilero

SANTOS

Saldrá el 27 de Enero á las 8 a. m.

Con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajhy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

MERCEDES

Saldrá el 1.o de Febrero á las 4 p. m.

Con destino á Rosario, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Marthino, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes, ocurrir á la Agencia, Piedras número 129.

GERALDINO SILVEIRA, agente.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Linea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORISSA

Á DOS HÉLICES

Capitan: T. TAYLOR R. N. R.

Saldrá el 4 de Febrero de 1906.

Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool.

GAELIC

Capitan F. E. KITE

Saldrá el 16 de Febrero de 1906

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

OROPESA

Á DOS HÉLICES

Capitan: R. ARCHER

Saldrá el 29 de Enero de 1906

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORAVIA

(Á DOS HÉLICES)

Capitan: A. J. COOPER

Saldrá el 10 de Febrero de 1906

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para: Nueva York y Boston, via Inglaterra, en combinación con los vapores de las líneas «White Star» y «Cunard»; Australia via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Tambien expide la Compañía pasajes para los principales puntos de Europa via Liverpool.

Arreglos especiales para regresar de Europa en 1.ª Clase por los Vapores de las Compañías Italianas «La Veloce» y «Navegazione Generale Italiana».

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores. Los vapores de la compañía efectúan el viaje á Europa en solo 17 días.

NOTA—El pasaje en 3.ª clase para Vigo ó Coruña según el itinerario, cuesta $ 37.60.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase:

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO, Calle Misiones 143 — BUENOS AIRES, Reconquista 80 — ROSARIO, Libertad 567

Santos, San Pablo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 02 abm.

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Helios, Triton, Paraguay, B. Aires y Paris

Salidas de Montevideo los días lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos orientales y argentinos de Rio Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del Río Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escala en la Colonia.

LINEA DEL PARANA, PARAGUAY, ALTO PARANA, ALTO PARAGUAY Y CORUMBA

Es las salidas de los vapores:

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTÍN, MADRID, GOLONDRINA, URANO Y CENTAURO

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSENS.—PIEDRAS 142



"El Liceo"

Establecimiento de Enseñanza Secundaria, abrirá los cursos elementales, para niños de 6 á 12 años de edad, el día 15 del corriente. Estos cursos funcionarán en la calle Ibicuy núm. 271, frente á «El Liceo».

La inscripcion, lo mismo que la matrícula para los cursos universitarios, queda abierta en «El Liceo» Ibicuy núm. 242.

Horas hábiles, de 8 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m.

EL DIRECTOR, Jaime Ferrer y Barceló.

v. fb. 4.

REMATES

José B. Gomensoro

De 5 445 mts de terreno con frente al camino Burgues y calle por medio con la casa quinta del señor Agustin Carbonell. Terreno alto y llano. Venta en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MARTES 30 de Enero á las 2 1|2 de la tarde, remataré á la mas alta postura sin base de ninguna clase, por ausentarse su dueño...

Este importante terreno con 26 m 86 centímetros de frente al oeste al camino Burgues por 121 m. 54 cents. en el costado sud, 51 m. 75 cents. en el este, confinando con dos lindes y 131 metros 57 cents. en el norte, formando una área mas ó menos de 5435 metros.

Al mismo tiempo:

Un terreno situado en Santa Lucía con 24 m. 5 cents. de frente al N. E. al Boulevard por 27 m. 48 cents. de frente al oeste á calle pública. Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o|o.

261 en 20.

José B. Gomensoro

De 15.595 mts. de terreno, antigua quinta de Viana en el Miguelete. El remate se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MARTES 30 de Enero á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura sin base ... este terreno que mide una extensión superficial de 15.595 metros.

Tiene 121 metros 10 de frente al norte á calle pública, 175 metros en el este y 112 metros 50 en el oeste, linda por el sud con doña Clemencia Esteves de Pozos.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 o|o del precio de venta en el acto de adjudicarse.

260 en 20.

José B. Gomensoro

EN LA COLONIA

324 hectáreas de campo, á media legua del Rosario, con costa del arroyo Colla, con población, alambrado, etc. El remate tendrá lugar en Montevideo, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL MIERCOLES 31 de Enero de 1906 á las 2 1|2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Este campo situado en la Colonia Cosmopolita, departamento de la Colonia, á media legua del Rosario Oriental.

Comprende una extension superficial de 440 c.... mas ó menos, divididas en 18 chacras y 3 fracciones con costa del arroyo Colla, con monte natural abundante, aguadas permanentes, alambrado por sus linderos y dividido en 2 potreros.

Además los derechos posesorios á 20 c.... que existen dentro de los límites desde hace muchos años.

175 c.... están arrendadas hasta el 10 de Febrero de 1910 á Eduardo Febre, que paga 212 pesos por año vencido y á Bautista Arestazán 285 c.... por 171 pesos que paga por semestre vencido.

Linda con Martín Muniz, Pedro Giacchero, Gabriel Borras y otros.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura, certificados y la contribucion inmobiliaria son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 o|o del precio de venta.

Los títulos están depositados en la escribanía de los señores Moratorio y Durán, Misiones 140, á disposicion de los interesados.

263 en 20.

José B. Gomensoro

Del terreno valioso, calle Cerro número 231, frente al Mercado Central. Venta en el mismo.

EL MIERCOLES 31 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base den inguna clase, por ausentarse su dueño del país, este importante y central terreno. Como posicion y área no hay mejor. Donde siempre está alquilado. Renta fija y sin gasto alguno. Produce 50 pesos mensuales y ha producido muchos mas. Es un buen negocio. Mide 14 metros 26 de frente, por 28 metros 56 de fondo. Area 391 metros mas ó menos. Tiene 2 piezas y toda la cancha empedrada, con caño maestro, adoquinado y vereda pagos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 o|o del precio de venta.

266 en 20.

José B. Gomensoro

EN FLORIDA

De 314 hectáreas de campo valioso, calle por medio con la Estacion Latorre del ramal á Nico Perez. El remate se efectuará en Montevideo en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL MIERCOLES 31 del corriente Enero á las 2 p. m. remataré á la mas alta postura por ausentarse su dueño del país.

Estas 422 c.... de campo que forman las 2 fracciones 4 y 8 según el plano levantado por el agrimensor Joaquin Aguirre.

Compuesta la número 8 de 212 c.... lindando por el norte con la fraccion número 4, por el sud con un gajo del rio Santa Lucía, por el este con Lauro Latorre, por el oeste, con Ramon Latorre y otros.

Esta fraccion está dividida por el ferrocarril.

La fraccion número 4 compuesta de 214 c.... lindando por el norte con el arroyo Chamiso, por el sud con la fraccion número 8, por el este con Ramona y Casilda Latorre, por el oeste con Magdalena Latorre y otros.

204 c.... están arrendadas al señor M. Costas y vence el contrato el 11 de Febrero próximo y 22 c.... restantes de los frentes de la vía están arrendadas á José Brum y Luis Molinari á razon de 4 pesos la cuadra y vence el contrato el 11 de Febrero de 1910, reservándose el propietario el derecho de vender solares habiendo vendido uno de 25 x 50 en 180 pesos, alambrado en su mayor parte en sus límites, con aguadas abundantes y con monte natural de sauces y mimbres.

Actualmente todo el campo produce 754 pesos, pudiendo producir mas.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escritura, certificados y la contribucion inmobiliaria, por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 o|o del precio de venta. Los títulos están depositados en la escribanía de los señores Moratorio y Durán, Misiones 140 á disposicion de los interesados.

262 en 20.

José B. Gomensoro

DE 71 HECTAREAS DE CAMPO, con inmenso monte, alambrado y poblaciones.

En la Colonia Cosmopolita, á una y media leguas del Rosario Oriental.

EL MIERCOLES 31 de ENERO, á las 2 1|4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

Este campo con un área de 100 cuadras, á una y media leguas del Rosario, entre las estaciones Barker y Rosario, ... sobre el arroyo Artagazin, alambrado de 7 hilos, con ... frutales, ... plantas de membrillo, plantíos de caña de la India, mimbres y viñedos ... y la fruta contra ... en la Rural.

El campo puede arrendarse á 220 $ por año ... y garantía á satisfaccion.

Títulos buenos. Venta al contado.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 o|o del precio de venta.

272 en 25

José B. Gomensoro

DOS CASITAS CHICAS

Calle Piedad núms. 7 y 9, entre Lima y Nicaragua. — Venta en las mismas ...

EL SABADO 3 de FEBRERO, á las 5 p. m., remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase.

La casa calle Piedad 17, ... en un terreno de ... metros mas ó menos, con 4 piezas, cocina, letrina y patio.

La casa calle Piedad núm. 9, edificada en un terreno igual al anterior, compuesta de 3 piezas, cocina, letrina, y patio.

Empedrado, caño maestro y vereda, pagos.

Estas casitas muy bien situadas, distan media cuadra de la calle Yaguarón y á una y media cuadra de agraciada.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 o|o del precio de venta.

268 en 27

José B. Gomensoro

DE DOS CASAS CHICAS

Calle Cerro Largo núms. 105 y 107, esquina Medanos.

EL SABADO 3 de FEBRERO, á las 6 p. m., remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario.

Estas dos casitas que se venderan juntas, edificadas en un terreno de 200 metros ... cada una ... caño maestro, adoquinado y vereda pagos á sus dos frentes.

Alquiladas sin contrato en 22 pesos mensuales.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados, son por cuenta del comprador.

Garantía 200 pesos.

El remate tendrá lugar en las mismas.

261 en 27

José B. Gomensoro

DEL VAPOR BRASILERO

"OBIDOS"

Con su máquina y enseres, surto en el puerto.—El remate tendrá lugar en su casa, calle Piedras número 134, Montevideo.

EL LUNES 5 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, el vapor brasilero «Obidos», casco de acero, construido en Glasgow el año 1891.

Capacidad: 4100 toneladas de carga y 1876 toneladas netas de registro.

Tenía clasificacion — 100. A. 1. del Lloyd Register.

Dimensiones: Eslora: 310 pies, manga: 42 pies, y puntal: 26 pies.

Maquina de triple expansion de 241 caballos nominales de fuerza.

Caldereta de los guinches, etc., del año 1901.

Se rematará en un solo lote, con todos los objetos abordo, anclas, botes y demas enseres de su inventario que está en mi casa á disposicion de los interesados, los que pueden ir abordo para imponerse de su estado.

Venta al contado; gastos de escrituracion por cuenta del comprador, quien dará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

57 en. 8.

Francisco Piria

A 60 meses de plazo

SOLEMNE INAUGURACION DE LA

CALLE CORDOBA

Entre las calles Agraciada y Millan. Tren eléctrico concedido en las tres calles por la Junta E. Administrativa. Terrenos en el centro de la Ciudad.

55000 varas

(Cincuenta y cinco mil varas)

Divididas en 160 solares.

Todo el empedrado pago.

Trenes de dos vintenes á la puerta en todas direcciones.

A tres cuadras del Congreso.

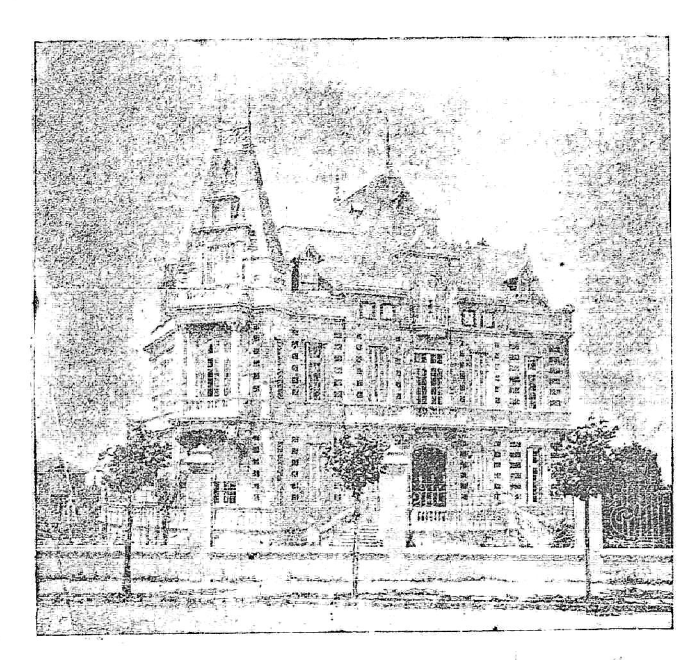
A dos cuadras del puerto.

Gran centro fabril y comercial colosal porvenir.

No es paraje de moda, que pasa, co-

JOSE B. GOMENSORO

EL PALACIO URTUBEY



Se rematará al mejor postor sin base

EL DOMINGO 4 DE FEBRERO

á las 5 ½ en punto de la tarde.

Para visitarlo, hay que pedir una tarjeta en casa del rematador, calle Piedras número 134.

El domingo siguiente, se rematará el lujoso y completo mobiliario, casi sin uso, carruajes, arreos, etc.

265 en 20.

mo al Sud: aquí el progreso está y se queda.

Aquí están las fábricas, los talleres, las barracas, [illegible] de industrias, luz eléctrica, movimiento de [illegible], todas las entradas y salidas de campaña, el gran punto donde afluye todo lo que viene y va al centro del país.

Aquí está el porvenir, el ensanchamiento de la ciudad, la gran vitalidad, la valorización espantosa que va á tomar esta localidad al ver que vamos á librar al tránsito público los terrenos que en ella posee La Industrial, y que abarca una extensión de 200 mil varas de superficie.

Se va á abrir y á empedrar las calles General Aguilar, Santa Fé, Zapicán, Uruguayana, Martín García, Francisco Tajes, Melo, Abayubá, Arroyo Grande y otras.

Amplio ensanche de la ciudad.

Con 3 calles que unirán Agraciada con Millan, es decir Agraciada y Reducto.

Oportunamente grandes detalles.

Vayanse preparando.

La Industrial, Sarandí 208.

112 e en 30

R. Tojeiro

De una linda casita. ¡Centralisima! En la calle Soriano número 222 casi esq. á Cuareim.

EL JUEVES 8 de FEBRERO, á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor y dinero de contado, la bonita y central casita, la que por tener su frente á la calle de Soriano, midiendo 8 varas 321 mls. de frente al Norte, por 25 varas de fondo al Sud. Tiene 6 piezas, altillo, 2 patios y 2 zaguanes de mármol, cocina, W. C., con caño maestro gas, aguas corrientes, algibe, vereda y adoquinado todo pago.

La posicion que ocupa y la condicion de venderse al mejor postor, por cuenta de heredero á quien le correspondió y bajo la garantía de título á satisfaccion del escribano que nombre el comprador, quien oblará el 10 o|o en garantía y cuenta del precio. Omiten toda otra recomendacion.

Más informes, al rematador, Yi número 344.

256 en 26

R. Tojeiro

DE DOS CASITAS

En la calle Maldonado 346a

Entre las de Vazquez — Médanos, en un solo lote, al mejor postor ó inmejorables para renta.

EL DOMINGO 4 de FEBRERO, á las 4 1|2 de la tarde, remataré al mejor postor y dinero de contado y en un solo lote, dos casitas cuya entrada es por la linda y concurrida calle de Maldonado número 346a, con el Tranvía Oriental al frente, edificados sobre un terreno de 334 varas 578 m cuadrados, teniendo la primera 3 piezas, cocina, W. C., con caño maestro y ganando 10 $ y la segunda, 2 piezas, un altillo, cocina, W. C., con caño maestro, etc., gana 8 $, ganó siempre 10 $ y pueden ganar más. Ambas casitas tienen piso de pino de tea, vereda y adoquinado pago, etc.

Títulos á satisfaccion del escribano que nombre el comprador, quien oblará 200 $ en garantía y cuenta de precio.

Más informes, al rematador, Yi número 344.

255 en 26

R. Tojeiro

De una bonita casita

CALLE CONSERVADA número 11

Entre las calles de Carapé y Coronel Brandzen, por donde pasa el tranvía del Este, [illegible] de la calle Soriano.

EL DOMINGO 4 de FEBRERO, á las 5 1|2 de la tarde, remataré al mejor postor y dinero de contado, esa linda y bien construida casita que mide 7 varas 315 mls. de frente al Este, por 25 vs. de fondo al Oeste, 5 piezas, cocina, letrina con caño maestro, 1 piecita de sirviente, 2 patios, piso pino de tea y todas las demás comodidades. Ganando 16 pesos de alquiler, con un inquilino de más de 10 años, y á una cuadra de 18 de Julio y 2a Rivera, por las cuales pasa el tranvía.

Títulos garantidos, á satisfaccion del escribano que nombre el comprador, quien entregará 200 $ en garantía de la oferta y cuenta de precio.

Mas informes al rematador Yi 344.

256 en 26

Arturo D. Kelly

Importante remate de haciendas

EN EL DURAZNITO

Estancia "San Pedro"

De don Pedro Elduayen

EL 6 DE FEBRERO de 1906.

100 novillos mestizos Durham y Hereford, de 2 y 3 años, en buen estado.

100 novillos mestizos Durham y Hereford, de 2 años en buen estado.

150 novillos Durham y Hereford, de 1 á 2 años, en buen estado.

150 novillos mestizos Durham y Hereford, de 1 á 2 años, en buen estado.

150 vacunos de cría, mestizos, en buen estado.

150 vacunos de cría, mestizos, en buen estado.

150 vacunos de cría, mestizos, en buen estado.

700 capones Lincoln y Caras Negras, en buen estado.

700 capones cruza Lincoln.

1000 capones Rambouillet, de muy buena clase y en buen estado.

70 carneros Rambouillet.

7 carneros Lincoln.

50 carneros Lincoln, especiales, de don Tomás D. Bruce.

Habrá asado con cuero para toda la concurrencia.

Los compradores pueden ir por la diligencia de Aspiroz ó por el tren que sale el mismo dia del remate hasta la parada Risso ó la estacion Drabble.

Se admiten otros productos á remate.

Por referencias é informes, al martillero, Villa Flora, Dacá ó imprenta «El Diario», Mercedes. — Mercedes, Enero 23 de 1906.

251 en 25

Deolindo F. Tirelli

Al mejor postor. De dos hermosos solares:

EL DOMINGO 4 de FEBRERO, á las 4 de la tarde, procederé á quemar estos dos ricos solares, sitos en la calle Brandzen, entre Patria y Salsipuedes, con 13 y 1|2 varas de frente cada solar, por 50 de fondo con gran parte de arrimos pagos, hasta la altura de tres metros, en sus alrededores, con el tranvía del Este á la puerta, el Oriental á media cuadra y con el de 18 y Pocitos á una cuadra, en fin, rodeados de tranvías. Situacion inmejorable, paraje alto y saludable, rodeados de buenos edificios, á un paso del gran Boulevard Artigas. El terreno se presta ya sea para barraca, casa particular con jardin, como para barraca ó fabrica, etc., al gusto del interesado, con vereda y empedrado pago. Títulos garantidos. Escritura y certificado por cuenta del comprador.

El mejor postor consignará la cantidad de 100 $, por cada solar en garantía de su compra. Por títulos y demas detalles, casa del rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m.

241 en 25

Deolindo F. Tirelli

A la mas alta postura. De una casa buena.

EL DOMINGO 4 de Febrero, á las 5 de la tarde en punto. Cita en la calle Francisco Araucho núm. 32, á una cuadra de la calle Rivera, muy buena altura donde está por terminarse la apertura de dicha calle, hasta la Avenida Camdones posicion inmejorable, con 8 piezas, 4 concluidas y 4 por concluir, un gran algibe con agua abundante, con un buen frente, principios para levantar de altos; materiales todos de primer orden, con un gran parral y algunos árboles frutales, con empedrado, vereda y todos los arrimos pagos. A un paso de la quinta del señor Pereira y á dos cuadras del gran Palacete que va á rematar en ese mismo dia el señor Gomensoro, cuya propiedad tiene 12 varas de frente por 44 de fondo. Area total 528 varas.

Venta forzosa al que mas pague. Títulos garantidos. Escritura y certificados de cuenta del comprador. El mejor postor consignará 100 pesos en garantía de su oferta.

Por detalle ver al rematador, Justicia 122 de 12 á 2 p. m.

245 en 25

Deolindo F. Tirelli

AL MEJOR POSTOR

Sin base

EL MIERCOLES 31, á las 5 y 1|4 en punto, de una rica y esplendida casita, moderna, de lujo y á todo costo, con altos, con sus entradas independientes, puertas de cedro al frente, 2 puertas cancles, 2 piezas en los bajos con todos sus necesarios, y 4 en los altos, con sus comodidades igual que los bajos, con un buen algibe y cañeria de aguas corrientes en toda la casa con una buena claraboya en los altos rodeada de trenes y buenos edificios. Esta casita está situada en la calle Colon números 230 y 230a, casi esquina Reconquista, con una area superficial de...

Con una buena renta mensual de $ 40.00 ó sea $ 22.00 los altos y 18.00 los bajos, ambos con su garantía.

Siempre están alquiladas, para ahorrar más detalles es un medio palacete, véanla y verán que es un chiche.

Títulos garantidos, para verlos en la Escribanía de Durán y Vidal. Hay orden de liquidar con urgencia.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador. El mejor postor consignará $ 200 en garantía de su oferta. Por mas detalles, Justicia 122, de 12 á 2 p. m.

239 en 24.

Deolindo F. Tirelli

A la mas alta postura.

SIN BASE

EL MIERCOLES 31 de ENERO, á las 4 y 1|2 de la tarde procederé á la venta de una buena propiedad sita en la calle Sarandí 58, casi esquina Perez Castellanos, con 8 piezas, cocina grande, despensa, y altillo, y un gran parral, un buen algibe, cañerias de aguas corrientes, con caño maestro pago hasta el fondo, con excusados W. C., con adoquinado veredas y todos los arrimos pagos, con 6 varas y 1|4 de frente por 50 de fondo, produciendo una buena renta, de $ 20 mensuales, alquiler bajo, pudiendo producir mas. Hay que tener en cuenta no solamente la renta sino la posicion de dicha casa, rodeado de buenos edificios, en el corazon de la ciudad, el movimiento continuo, lindando con la casa del señor Miguel Onetto, á media cuadra del Tren Oriental, con el Tren del Este en la esquina, con el Tren del Norte á media cuadra, que cruza por Maciel, rodeada de todos los trenes. Recomiendo no falten, pido puntualidad y asistencia, pues la venta es decidida al mejor postor, pues hay urgencia de vender por compromisos que urgen. Títulos garantidos. Escritura y certificados por cuenta del comprador. El mejor postor consignará $ 200 en garantía de su compra. Por mas detalles ver al rematador. Por títulos en la escribanía de Durán y Vidal. Mi domicilio, Justicia 122, de 12 á 2 p. m.

238 En. 24.

2.ª FERIA NACIONAL

— DE —

GANADERIA

En el Paso de los Toros (Pueblo Santa Isabel)

Preferentemente de ganados de arreo para Planteles, Invernadas, Saladeros, Frigoríficos, etc. Vacunos, Lanar y Caballar.

EL DOMINGO 11 y LUNES 12 de Marzo de 1906, con el concurso de los principales criadores del país.

AGENTES DE PROPAGANDA

Doctor Alberto Nin, Bañado de Rocha; Arturo Isasmendi, Tambores; Alberto Cuñarro, San Fructuoso; Isabelino Romero, Estacion Cardoso; Pedro Irigoyen (hijo), Santamar; Florentino Sequeira, Durazno; Ignacio García, Cañaquira; Daniel Millot, Paysandú; Miguel Etchandy (hijo), Santa Clara de Olimar; Pascual Leguisamo, Rivera; Italo Suppano, Salto.

Por reglamentos y pedidos de local á Antonio Batista, Parada Menendez, F. C. M.; ó A. B. Larriera, calle 25 de Mayo num. 89.—Montevideo.

181 en 19

Feria "Arroyo Grande"

En la Estacion Arroyo Grande (Via Mercedes). — Iniciadores: Guillermo Peile, Joaquín Barburo, Ramon Berro, Federico Carbajal, Perez y Gonzalez, Juan Carlos Peile, Adolfo Lautaman, Pedro Inthamoussu, Natalio Sanchez, Juan Martinez, Alberto Sienra, Juan Curuchaga, Manuel Martinez Chavarría, Diego Hill y Juan Senay.

EL DOMINGO 11 de Febrero de 1906, á las 8 a. m., se inaugurará la primera feria de ganadería de las que periódicamente se organizarán en la citada Estacion Arroyo Grande.

El día indicado se rematarán: [illegible] Durham y Hereford, toros y [illegible] de las mismas razas, [illegible], carneros y capones [illegible] Lincoln y Merinos, ganados de cría, vacas y novillos de invernada [illegible], en lotes de 100 y 200 animales.

Grandes [illegible] y embarcadero [illegible] en la misma Estacion.

Por el remate dirigirse á don Juan Carlos Peile [illegible] los señores Perez y Gonzalez y por pedidos de local á los mismos señores en la Estacion Arroyo Grande, y en San José á los señores Rafael D. Menendez y Carlos Larriera.

Oportunamente se publicará el catálogo con los nombres de los establecimientos y clase y cantidad de los productos.

2 en. 2.

Julio E. Alvarez

EN LOS POCITOS

AVENIDA PEREYRA, FRENTE A LA CASA QUINTA DEL SEÑOR RUFINO T. DOMINGUEZ, 2 SOLARES DE TERRENO DE 12 y 12 VARAS POR 50 O SEAN 25 POR 50. TIENE VEREDA DE MOSAICO DE PORTLAND Y CERCO DE MATERIAL.

AREA APROPIADA PARA EDIFICAR UN LINDO CHALET Y DOS COMODAS CASAS.

EL DOMINGO 4 de FEBRERO, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, remataré á la mas alta postura los dos solares de terreno mencionados, en uno ó dos lotes á gusto de los interesados.

La posicion de los solares que vendo es la mejor de los Pocitos por estar á una cuadra de la Iglesia, cinco de los Baños y en su esquina se está construyendo una Plaza Pública. Pasa el tren por su frente.

Títulos perfectos. El comprador dará en garantía de sus ofertas el 10 o|o. Escrituracion y demas gastos, de cuenta del comprador.

Informes: Misiones 122a.

218 en 22

Victorica y Muiños

VALIOSOS TERRENOS

A 30 metros de la calle Agraciada

EL DOMINGO 11 de FEBRERO, á las 4 de la tarde en punto, venderemos al mejor postor un gran lote de terreno con las mejoras que contiene, situado en la calle Asuncion, entre Agraciada y Yi, (repecho de Sovera) compuesto de 16 1|2 metros de frente por 50 metros aproximadamente de fondo, formando un total mas ó menos de 825 metros.

Situado este lote en un barrio fabril —pues está frente al importante molino de los señores Peirano, á una cuadra del de Castellanos y Mañé, á dos cuadras de la Cervecería Nidine, y á 4 de la zapatería de Marexiano y mueblería de Giorello—se presta admirablemente por su area para establecer una fábrica ó edificar casas apropiadas para la gente de trabajo.

En aquellos contornos se alquila todo lo existente con gran facilidad y á buenos precios.

La venta de ese gran lote la haremos en dos fracciones (una con opcion á otra) al mejor postor, y al contado en oro sellado, debiendo el comprador consignar 500 pesos en garantía, al firmar el boleto.

Los interesados en ver esos terrenos pueden ocurrir al lugar de su ubicacion y fijarse que la fraccion en venta es la comprendida entre los números 36b al 42 de la calle Asuncion, distando apenas 30 metros de la Avenida Agraciada.

Llamamos la atencion de los industriales y hombres de capital hacia esta importante venta, pues liquidaremos por lo que den, y comprar allí es garantirse una duplicacion del capital en breve plazo.

No olvidarse: Asuncion 36b al 42, á 30 metros de Agraciada, el domingo 11 de Febrero, á las 4 de la tarde.

Para ver el plano y otros datos á nuestro escritorio, 25 de Mayo 494.

250 en 25

Juan C. Cigánda

LLEVANDO EL MARTILLO

Victorica y Muiños

Liquidacion completa de la valiosa estancia «Cristobal J. Sanjuan», propiedad de los Sres. Gard y Sanjuan Hnos. situada en Escudero (camino conocido por de Pelaez) departamento de San José á 3 leguas de la estacion Cufré y á 7 leguas de la ciudad de San José.

VENTA FORZOSA POR REPARTICION DE HEREDEROS

EL 8 DE FEBRERO A LAS 8 DE LA MAÑANA

Empezaremos la venta de todas las haciendas de este valioso establecimiento, consistente en 200 novillos Durham, 200 vacas y vaquillonas de la misma raza (especiales), 500 reses de cría, 6 toros puros origen Reyles y Lopez Saralegui, 1 lote lecheras Durham especiales, 200 capones para consumo, 300 id para invernar, 2000 ovejas merino-rambouillet origen de las reputadas majadas de Lopez Saralegui, 1 lote yeguarizos.

EL PLANTEL SUIZO

Tambien se venderá el mejor plantel de vacas y vaquillonas suizas existente en el país, pues todos los ganaderos saben que el señor Cristobal San Juan importó los mejores reproductores de esa raza, los que conservan su tipo y alta clase.

SON 500 CABEZAS SUIZAS

Entre las que van los notables ejemplares del plantel de orijen.

La calidad de todas las haciendas es escelente pues los Durham son de orijen de los planteles importados por el general Máximo Santos.

Los interesados pueden solicitar datos y catálogos en nuestro escritorio 25 de Mayo 494 en Montevideo, ó en el Hotel Central en San José.

NOTAS IMPORTANTES—El dia del remate saldrán del Hotel Central de San José á las 4 de la mañana varios breaks para conducir los interesados. El pasaje costará 1 peso por persona.

OTRA—Nuestra comision de 4 o|o para los animales de campo y 6 o|o para los de galpon será pagada por mitad entre el comprador y el vendedor.

OTRA—Advertimos que todo el ganado de esta estancia ha tenido garrapata, de modo que está inmunizado.

191 en 19.

Diego Garat

LLEVANDO EL MARTILLO

Victorica y Muiños

POR TOTAL LIQUIDACION

5000 vacunos

6000 lanares

O SEAN TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA VALIOSA ESTANCIA Y PLANTELES DE CABAÑA DEL SEÑOR ALEJANDRO S. ROUX.

Este establecimiento es conocido por Estancia «María Isabel» y está situado en Pintos (departamento de Flores) en campos pertenecientes á la sucesion Vaeza Ocampo.

Todos los ganados vacunos son mestizos, y los lanares son de alta clase Rambouillet habiendo las lanas del establecimiento obtenido el primer premio correspondiente al departamento de Flores—donde como se sabe están las mejores majadas del país—en la reciente exposicion nacional de lanas efectuada en Minas.

El remate de esta valiosa estancia se hace por vencerse en Abril el plazo del arrendamiento y tener que entregar el campo.

La venta es pues forzosa y sin retirar lote, y se efectuará el

8 DE MARZO

A las 8 de la mañana.

Los interesados pueden ver las haciendas en venta dirigiéndose á la estancia por Porongos, de donde dista 7 leguas; por Sarandí Grande (9 leguas); por Arroyo Grande (10 leguas) y por San José (15 leguas).

Se venderán tambien todos los útiles de estancia, muebles, carruajes, carros, etc., una esquiladora Bariquart, de 10 tijeras, con motor, útiles, etc.

Fijarse bien que se trata de una

LIQUIDACION VERDADERA Y FORZOSA

entrando en el remate los toros padres, planteles, carneros importados, etc.

Comision 3 o|o para los productos de campo, 6 o|o para los de galpon pagaderos por mitad entre el comprador y vendedor.

Por mas datos á nuestro escritorio, 25 de Mayo 494.—Montevideo.

NOTA—La estancia está situada en el camino nacional de San José á Flores lindando con la pulpería de Tarugo.

176 en 18

Victorica y Muiños

Liga del Trabajo

(ESTACION MOLLES)

La gran féria anual de la Liga del Trabajo y concurso de ovinos, se efectuará en el Local Royles estacion Molles el 4 de Marzo de 1906.

Por pedidos de local y reglamentos dirigirse á los rematadores

VICTORICA Y MUIÑOS

25 de Mayo 494.—Montevideo.

31 en 3

Victorica y Muiños

En el Biarritz Uruguayo. En la gran playa aristocrática. En el Eden de los Porteños. En Los Pocitos!!

JB

PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS

"CAMPANA" y "RECREO"

Marca JB propiedad de don Tomás Bell

Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas Hereford y Durham puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cría.

Toros Hereford	puros por cruza.			
Id. Durham	id	id	id.	
Padrillos Clydesdale	id	id	id	(tiro pesado)
Id Yorkshire	id	id	id	(tiro Liviano)
Carneros y ovejas Lincoln	id	id	id	

Estos establecimientos llevan 30 años de refinamiento en sus haciendas y ésta es su mejor recomendación.

Para tratar dirigirse á JULIO GLAUZOLLES, calle Gil Nº 14; único comisionado en Montevideo.

A los señores ganaderos

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos, de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS Y GARONESAS, ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpon, como ser:

TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.

Vendo tambien animales reproductores lanares, de las razas siguientes:

CARNEROS SHROPSHIRE PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.

CARNEROS HAMPSHIRE PUROS DE CAMPO.

CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.

CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPON, CAMPO E IMPORTADOS.

OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARCH.

POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLENDIDAS.

POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.

MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.

NOVILLOS DE TIPO EXPORTACION Y FRIGORIFICO.

CAPONES PARA EXPORTACION E INVERNAR.

Todo procedente de establecimientos de los mas importantes del país, por precios sin competencia.

ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACION Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.

Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES 146.—MONTEVIDEO.

3141 nv 15

Gran Feria Ganadera

En los dias 1 y 2 de Abril de 1906

En el local de la Exposicion (Empresa Langarou) calle Uruguayana, 264

(PASO DEL MOLINO)

Con el concurso de importantes hacendados y cabañeros del pais

Serán admitidos para la venta [illegible] puros de pedigree y puros por cruza, vaquillonas puras de pedigree y puras por cruza, razas Durham y Hereford, carneros y ovejas razas Rambouillet, caras negras, Lincoln y Romney Marsh, y en las razas lecheras solo las de galpon.

Padrillos puros de todas las razas. Capones para la reproduccion.

Los pedidos de local deben dirigirse á José L. Langarou, calle Cerrito número 187.

2316 d-. 11.

25 SOLARES

A 200 metros de la gran Terraza. Casi lindando con la gran Avenida. A 50 metros de la orilla del mar. Entre el Balneario y Trouville. Rodeados de chalets. Frente á los terrenos que en breve empezarán á edificar los señores Moeller, doctor Alfredo Arocena y la distinguida familia argentina de Castro.

Comprar ahora terrenos allí es duplicar el capital, pues el año entrante con el tranvía eléctrico Los Pocitos serán el gran punto de residencia obligada de gente chic.

El remate de estos valiosos lotes se efectuará el

DOMINGO 4 DE FEBRERO

próximo, á las 5 de la tarde para que nadie se sienta incomodado por el sol.

Prepararse los interesados!

Próximamente detalles!

Por informes á nuestro escritorio 25 de Mayo 494.

30 en 3

Victorica y Muiños

Atención ganaderos!

Sensacional remate

Liquidacion de las haciendas del Establecimiento «La Fé», propiedad de los señores Francisco Sneath y Ca.

EL VIERNES 16 de Marzo, procederemos á vender en dicho establecimiento —distante 12 cuadras de la Estacion Francia del Ferrocarril Midland—los siguientes lotes de hacienda de alta clase:

2000 reses vacunas.

2000 ovinos.

Yeguas, potros, animales de galpon, etc.

Esta liquidacion de la estancia «La Fé» es una brillante ocasion que se ofrece á los criadores de Corrientes, Entre Rios y Rio Grande para adquirir planteles especiales.

Oportunamente haremos conocer detalles completos.

12 en. 2

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

POR REPARTICION DE HERENCIA.

EL DIA 30 DEL CORRIENTE MES A LAS 4 1|2 P. M. EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO CALLE SARANDI Núm. 158.

DE LOS SIGUIENTES BIENES:

1.o DE LA FINCA SITUADA EN LA VILLA DE LAS PIEDRAS (DEPARTAMENTO DE CANELONES), CON LA BASE DE 2800 PESOS.

2.o DE DOS SOLARES DE TERRENO SITUADOS EN EL RECREO DE LAS PIEDRAS (DEPARTAMENTO DE CANELONES), CON LA BASE DE 200 PESOS Y CON ARREGLO AL SIGUIENTE

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Antonio Vidal, se hace saber al público que el día 30 del corriente mes de Enero á las 4 1|2 de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 158, el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con la finca en el construida y demás mejoras que contiene situada en la manzana número 17 de la Villa de Las Piedras, Departamento de Canelones y compuesto de veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Norte, sobre calle pública y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud, los que por formar esquina son de frente tambien al Oeste sobre calle pública, formando una extension superficial de novecientos veinte y dos metros treinta y cinco decímetros, lindante por el Este y Sud con don Andrés Reyes y sucesores de don Narciso del Castillo. Acto continuo venderá dos solares de terreno ubicados en el recreo de Las Piedras, Departamento de Canelones, señalados en el plano respectivo con los números 5 y 6 de la fraccion letra B y compuestos de un área superficial de mil seiscientos cuarenta y cuatro metros setenta y dos decímetros [illegible] y tres centímetros y setenta milímetros cuadrados, con veinte y cinco metros setenta y siete centímetros de frente al Norte sobre la calle José Ellauri; sesenta y cuatro metros veinte y nueve centímetros en el costado Este, lindante con el solar siete y sesenta y tres metros diez y siete centímetros en el costado Oeste, lindante con el solar cuatro. Los dos solares que quedan descriptos y la finca situada en la Villa de Las Piedras, están aforados para el pago de la Contribucion Inmobiliaria los primeros en la suma de adoscientos pesos y la finca en dos mil ochocientos pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra el total de dichos aforos, así como de que los gastos de escrituracion y demas serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 909 del Código de P. Civil. Montevideo, Enero 9 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público.

70 en. 9.

José L. Langarou

EN VENTA PARTICULAR

En mi «Tattersall», calle Agraciada número 50, esquina Cuareim, 1 espléndido toro normando, «Cresus» importado de Francia, ganador de 4 grandes premios como se acredita por los diplomas y medallas en poder del propietario. El padre de este producto fué ganador en París, del Gran Premio de Honor en 1903. Está destinado á la República Argentina, 20 carneros Caras Negras (Hampshire), importados de Inglaterra, 8 espléndidos carneros Lincoln de la acreditada cabaña «Caswell» Inglaterra, 8 toritos suizos puros de campo, nacidos en el establecimiento «La Virgen», 2 toritos de 2 años Hereford, puros por cruza, 1 torito de 2 y 1|2 años Durham, puros por cruza, 10 carneros Shropshire, puros, importados de Inglaterra, 1 padrillo tordillo negro, puro, hijo del padrillo «Cariño», especial para cría, 2 toros puros de pedigree Hereford, de la cabaña del señor Celedonio Pereda, República Argentina, 1 buen faeton de 4 personas, 1 duquet casi nuevo, 1 milord marca Sanbion, una jardinera para reparto en buen estado.

107 en 12.

José L. Langarou

EL MIERCOLES 7 DE FEBRERO, á las 4 de la tarde. En el paraje de su ubicacion. De la valiosa propiedad de bajos situada en la calle Buenos Aires número 75 entre las calles Colon y Perez Castellanos. Edificada en un terreno de 660 varas cuadradas. Buena posicion, frente al Norte y aparente para una familia numerosa.

VENTA AL MEJOR POSTOR

El dia indicado, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor, esta valiosa propiedad cuyas comodidades son las siguientes:

Gran sala y antesala, 6 espaciosos dormitorios corridos, gran comedor, gran pieza al frente, dos buenas piezas en los altos, cuarto de baño, tres piezas de servicio, cocina, aguas corrientes, etc. Buena puerta cancel, tres grandes patios todos bien embaldozados, casa antigua pero que ha sido edificada con materiales de primer orden, de modo que con poca plata que se gaste queda una propiedad espléndida.

Arrimos, veredas, empedrado, caño maestro, etc., todo pago. Títulos de primer órden, garantidos Garantía de compra: $ 500. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Por mas datos, ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito número 187.

218 en 23

Ricardo Sienra

DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincon núm. 87.

EL MARTES 30 de Enero á a una en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderias por órden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de puntillas y pañuelos de seda.

266 en. 27.